

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.916

Fundado por Don José Estrañá

Jueves, 10 de abril de 1924

LAS EXCURSIONES DE OBREROS

Un plausible acuerdo del Ateneo.

Hace pocos días se habló en estas columnas del beneficio que se podría hacer a los obreros estudiosos que desean ampliar sus conocimientos artísticos, organizando excursiones instructivas. Por fortuna, la indicación no se ha malogrado. Porque el Ateneo de Santander ha encontrado el pensamiento muy realizable y en una reunión que celebró anteaer acordó emprender resueltamente la organización de esos paseos amenos é interesantes, en los cuales algunos señores ateneístas que conocen bien las artes hablarán a los excursionistas de cuanto les convenga aprender en sus visitas a la multitud de viejas construcciones, de un elevado mérito artístico, que existen en nuestra provincia. Que en estos "paseos hablados", en estas "conferencias ambulantes" se aprende mucho nos lo demostró plenamente el fruto de aquellas excursiones que dirigió en un tiempo el culísimo y muy respetado convecino nuestro don Julián Fresno de la Calzada.

Hay que contar, en primer término, con la economía. Y para que las excursiones resulten baratas, en el Ateneo se ha empezado a trabajar activamente. Se cuenta ya con la cooperación de la Compañía del Astillero á Ontaneda, que transportará a los excursionistas que viajen por su línea, á precios muy reducidos. Una vez estudiado el plan general de las excursiones, vendrá la determinación del costo de cada una para cada individuo. Y se ha de ver cómo el obrero, con bastante menos de lo que malgasta en la ciudad—á veces con perjuicio de su salud—en el transcurso de un domingo, puede pasar el día muy agradablemente, viajando cómodamente, respirando el aire puro de los campos, contemplando nuestros encantadores paisajes y visitando lugares donde existen construcciones que "tienen derecho" á ser consideradas como verdaderas joyas arquitectónicas. Y no se nos negará que á los obreros del ramo de construcción les interesa saber algo de arqueología, y á los ebenistas, á los tallistas, á los torneros, á los pintores decoradores, á una variada multitud de operarios les conviene muchísimo conocer detalladamente el mérito de las obras más notables creadas en la Montaña por la arquitectura, por la escultura, por la pintura.

¡Cuánto hay que ver en la Montaña! Los templos vetustos de Piasca, de Lebeña, de Cervatos, de Castañeda, de Santillana, de Bareyo, de San Vicente de la Barquera; las torres, los palacios, las casonas, el artístico esquinal de la Cruz de Rubalcaba; las portaldas de Carrejo, de Alceda, de Liérganes, de Ampuero, de Gajano, de Selores, de Muriedas; el palacio de este último pueblo, y los de Hoznayo, de Ramales, de Villacarriedo, de Santillana, de Pámanes; las torres de la Costana, de Mogrovejo, de Cortiguera, de Puente Agüero, de Potes; el castillo de Argüeso; el torreón de Cartes...; y tantos otros edificios "viejos"; y tantos otros nuevos, como los palacios modernos, las espléndidas escuelas costeadas por los generosos y las admirables instalaciones industriales que son el orgullo de la provincia. De todo, ó de casi todo se puede aprender en estas excursiones de inteligentes obreros, á quienes acompañarán en cada caso y para cada cosa culísimos intelectuales especializados en los respectivos estudios, que trasmirán á sus oyentes, ante los ejemplos demostrativos, el fruto de sus observaciones,

alguna parte de su caudal de conocimientos.

Tan convencidos estamos de que se va á hacer un gran bien á la clase obrera, que no vacilamos en prever, sin meternos á profetas, que muchos operarios deseados de dotar de nuevos elementos á sus inteligencias, responderán al llamamiento que en breve les dirigirá el Ateneo de Santander para proceder á la formación de los núcleos de excursionistas.

PERFILES CÓMICOS

El caso asombra y abruma en Madrid como en París y de él da cuenta la pluma del gran Rodríguez Solís. Dice que hay un jovencito, de ojos sobrenaturales, que lee cualquier escrito á través de los metales. Efectuado el encierro de alguna lectura grata en una caja de hierro ó en una caja de plata, tras de vendarse los ojos, lee á escape este doncel, sin esfuerzos, sin ojos, lo que contiene el papel. Discute la gente lista que estudia el fenómeno, que es lo que tiene en la vista este raro muchachito. "¡Por qué los hierros más gruesos, cual la estatua convidada, y los muros más espesos atraviesa su mirada, habiendo jóvenes bien, completamente felices, que cuando miran no ven más allá de sus narices?" Ah! Facultad tan preciosa, tan extraordinario don, resulta que es una cosa que no tiene explicación. Si con lienzos nada flojos se tapan ojos y frentes, ¿con qué ojos, con qué ojos pueden ver esos videntes? Estará feo, lector, que si antes de irse á la cama su fina ropa interior "desparasita" una dama, desde una casa de enfrente, con pasmosa rapidez, vaya diciendo un vidente: "¡Siete y ocho, nueve y diez!" El vidente, sin reproches, la dirá, y sin zarandajas: "¡Veo que todas las noches hace usted la mar de bajías!" Ya veo cómo se afana al ir las pulgas buscando. Señora doña Fulana, "¡Quién con la vista traspasa el espesor de los muros. ¡Verá á veces lo que pasa en los portales oscuros!" A través de ese espejo verá, arqueando las cejas, cómo se hacen el amor algunas lindas parejas.

Y si él á nadie conquista, con tristeza se dirá: "¡Rediez con la doble vista, qué malos ratos me da!" Chicas hay, cuya ansia es prodigar los arrumacos, que suelen ver á través de los cuerpos más opacos. Como algún chico se atreva á fingir una pasión, ellas leen lo que él lleva escrito en el corazón. Y al escuchar sus promesas le sueltan, dándole cobas, junas calabazas de esas que pesan catorce arrobas!

Hay mujeres intranquilas en esta bella ciudad, que tienen unas pupilas de primera calidad. Pues ellas, en sus atracos, atraviesan de los chicos los cuerpos, si son opacos igual que si son opacos. Oh! chicas de rostro fino, si á alguien lanzáis tres miradas, que diga él que en su camino ¡se ha encontrado el seis de espadas!

Sabe á un pecho atravesar vuestra mirada divina y es cosa de averiguar ¡si o no ha enseñado á mirar el inmenso "Gabardina!"

De las siempre interesantes "Notas locales": "¡Quéz el nuevo régimen sea mejor para la Hacienda municipal; pero nosotros no podemos olvidar aquellas sesiones inolvidables, caldeo el ambiente por la pasión, en las que, aun corrigiendo las palabras "homocidio" y "ufemérides", que acostumbraba á decir un simpático concejal, podíamos llenar y llenar cuartillas."

Total: que el publicito se marchó aburrido. Ya no podremos oír aquellas voces tan roncadas. Pero es preciso decir ¡que el pueblo empieza á sentir la nostalgia de las broncas!

Al Estatuto municipal le falta algo. ¡Hay que modificarlo! Para que pasen ratos muy amenos los ciudadanos de entusiasmos llenos, á falta de fogosos oradores, que vayan al Concejo, por lo menos, ¡cuatro boxeadores!

Un convecino se queja de lo que les ocurre á quienes viven en las casas situadas en la Peña del Cuervo. La Compañía del Norte les dejó sin un paso peñal y hoy se encuentran aquellos vecinos completamente aislados del resto del mundo civilizado, por no haberse urbanizado todavía la continuación de la calle de Cádiz. Si alguno se pone enfermo de repente ¿qué médico va á ir allí si no dispone de los servicios de un aeroplano? ¡No os apuréis! Dejad que el Estatuto produzca el deseo y rico fruto, y ya veréis que algún Ayuntamiento os arregla esa calle en un momento. Sé que, sin omitir ningún detalle, de construir se acabará esa calle, si no se opone un duende ó un vestigio, ¡en todo lo que resta de este siglo!

En los últimos concursos de peinados que han celebrado los maestros de este arte, la Telefonía sin hilos ha inspirado una original creación: "el peinado á la radio". Los cabellos van peinados en bandas á los lados de la cabeza; una ligera torzada pasa por la frente; cuatro líneas de perlas sostienen dos aplicaciones, también de perlas, en forma de auriculares, encima de las orejas, dando al conjunto la forma de un casco radiofónico. No faltará quien diga de repente con esa sencillez que usa el lacónico: "¡Ya sólo falta que cualquiera invente el crepe radiofónico!" El "Riotuerto Sport", si aquí viniera, quedaría absorto en el estadio al ver á alguna linda costurera peinada así, á la radio. No es esto una tontería, chiquillas de ojos de cielo. ¡La radiotelefonía os quiere tomar el pelo!

Leemos que Los Angeles, en California, es hoy la verdadera capital del arte mudo. "¡Si! Pues eso es una equivocación de los pelliculeros. El centro de la producción de cintas cinematográficas debiera ser un célebre puerto del Perú, que nos recuerda la gloria de Méndez Núñez. Quien no sea un carabao, siempre dirá, no lo dudo, que el centro del arte mudo ¡debiera ser El Callao!

Del Consejo que celebró anteaer el Directorio: "El criterio que predominó, y que será llevado á la "Gaceta", es el de dar el voto á todas las mujeres mayores de edad, solteras ó viudas, y á las casadas que estén separadas oficialmente del marido ó á aquellas cuyo esposo haya perdido el derecho á votar."

De donde se deduce que van á poder votar todas las mujeres que no tienen un marido que vote por ellas. Pero habrá que hacer una excepción respecto á algunas viudas. Por lo menos, sabemos de una que no tiene derecho á votar, á pesar de haber perdido á su llorado esposo hará unos nueve años. Porque su esposo finado, que era un ciudadano honrado de muy buenas intenciones, desde que murió ¡ha votado en todas las elecciones!

Ya lo habrán leído ustedes ayer en EL CANTÁBRICO. De Londres dicen que para acudir en auxilio de quienes se quieren suicidar, un alto funcionario de la policía judicial de West Essex va á abrir una sala de consultas, en la que los desesperados podrán contar sus penas. Llegará un calabaceado y dirá al funcionario judicial: "¡He decidido suicidarme por contrariedades amorosas. No recurro á la estricnina porque he visto fallecer á un ratón intoxicado en medio de horribles dolores. Opto por arrojarme de cabeza al Támesis, después de llenarme los bolsillos de pesos."

¿Cómo de pesos? De piedras, ó de pedazos de chatarra. ¡A ver! ¿Qué es lo que usted me ha pedido el "sí" y no me lo ha dado. ¡Me comerán los peces!" No te aceleres, hombre, no te aceleres. ¡Le dirá el funcionario judicial al aspirante á fúnebre despojo.—Y le agregará: "Te negaron un "sí" con vehemencia y hoy te resulta la existencia un potro? Confía en la bendita Providencia, y si un "sí" te han negado, ¡ten paciencia! ¡Yo te buscaré otro..." ¡Cial! Y el funcionario probó y abnegado un anuncio pondrá, que diga así, en el diario más acreditado: "Para un joven que está desesperado ¡se necesita un "sí!""

Doctor J. MURIEDAS Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Daóz y Velarde, 1. segundo.—Santander.

L'UNION COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector: MANUEL R. LORO DE LA VEGA Oficinas: Arcillero, 4. entlo.—Teléf. 6-55.

NOTAS LOCALES

EL DÍA Pasó el día de ayer sin dejar de su paso la menor huella. Insensibilizado el ambiente local por las emociones hondas que en todos los órdenes se han registrado en estos últimos tiempos, los levisimos hechos que ahora suceden apenas si rozan su superficie. Por eso no nos conmovemos si no es con una gran conmoción que repercute ostensiblemente.

En los centros oficiales apenas si hay noticias que merezcan recogerse. Todo sigue en una calma aparente ó real; pero al exterior sólo trascienden signos de absoluta tranquilidad. Intentar averiguar lo contrario en estos tiempos fuera de una enorme imprudencia periodística.

En el Ayuntamiento, los altos empleados laboran por adaptar el nuevo Estatuto á la vida administrativa del Municipio. Hasta tanto que sea conocido el reglamento, hay que dar al Estatuto una interpretación provisional dentro, claro está, de lo que la lógica y el buen sentido aconseja. Dejemos á los altos funcionarios cumpliendo con su deber y vamos á referir lo sucedido en la calle y en la zona encomendada al repórter.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL Cuando en la tarde de ayer acudimos los periodistas al Gobierno civil, se nos comunicó que por la mañana había tomado posesión de su cargo el nuevo secretario, señor Martín Guis.

Refiriéndose luego al suceso ocurrido en la madrugada de ayer, y en el que un agente del Cuerpo de Seguridad hizo un disparo contra un sujeto, al que produjo una herida grave, se nos dijo que el asunto se había pasado á la jurisdicción militar, por estar de lleno comprendido en el bando dictado por el capitán general de la región. Durante el día de ayer desfilaron por el Gobierno civil las siguientes personas: Delegado gubernativo de Reinosa; don Leopoldo Gutiérrez; capitán de Ingenieros de la plaza; capitán de Infantería, don Joaquín López Dóriga; don Francisco Mejías, don Eduardo Alaejos, Comisión de concejales del Ayuntamiento de Castañeda y Consejo del Cuerpo de Exploradores.

También visitaron al general Saligne el primer teniente de alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y el concejal don Francisco Tejada López Izutueta.

UN FRUTERO DE MURCIA Y OTRO DE SANTANDER. Un frutero de Murcia y otro de Santander son los protagonistas del siguiente hecho que vamos á referir. El frutero santanderino adeudaba al murciano la cantidad de 1.200 pesetas; valor de gran cantidad de fruta recibida.

Ante la imposibilidad de poder cobrar dicha cantidad, el murciano se vino á Santander hace aproximadamente dos meses y era portador de una carta en la que el gobernador de Murcia interesaba al asunto al de esta capital. Intervinieron los ayudantes del general y el jefe de la Policía, señor Viejo, y pudieron conseguir que el frutero santanderino satisficiera al murciano la cantidad de 200 pesetas á cuenta y se comprometiera á abonarle las restantes en un plazo determinado.

Trascendió éste, y como el frutero santanderino no cumpliera su compromiso, el murciano, aprovechando un billete kilométrico que conservaba en su poder, volvió á esta ciudad; pero no trajo en su poder más que cinco duros, suponiendo que su deudor le abonaría una cantidad respetable.

Nueva intervención de las autoridades. El frutero santanderino no le puede abonar nada y el murciano no puede retornar á su pueblo. Al fin, después de varias y laboriosas gestiones, se consigue que nuestro paisano le abone 25 pesetas que le faltán para el billete del ferrocarril, y el asunto queda momentáneamente zanjado.

Y decimos que momentáneamente, porque el frutero murciano ha prometido volver, en caso de que no se le pague; aun cuando toda la deuda sólo sirva para satisfacer sus gastos de ferrocarril y de estancia en esta ciudad.

ACERCA DEL SUCESO DE ESTA MADRUGADA. Ya conocen nuestros lectores el desarrollo del suceso ocurrido en la madrugada de ayer en la cuesta de Gibaja: un individuo, después de agredir á otro, salió huyendo. Un guardia de Seguridad le intimó á que se detuviese, y como no lo hiciera el que huía, ó por desobediencia ó porque no lo oyó, el guardia le hizo un disparo, que le alcanzó, ocasionándole una grave herida en la región glútea.

En los primeros momentos intervino el Juzgado de instrucción del Este, que estaba de guardia; pero en la mañana de ayer le fueron trasladados los autos al del Oeste, al

que le correspondía por ser de su jurisdicción la zona en que se desarrolló el suceso.

El juez, don Vicente Mosquera, siguió el acostumbrado procedimiento y, después de enterarse bien de los hechos, dispuso el ingreso en el cárcel del guardia número 63, Anselmo Navarro, que aún continúa en la prisión provincial.

Según se dijo á los periodistas en el Gobierno civil, en el asunto interviendrá la autoridad militar, pues, según la declaración del guardia autor del disparo, hubo atentado por parte del herido.

En el día de ayer se cursó un amplio telegrama á la Dirección General de Seguridad, dándole conocimiento del suceso, de este suceso que, al ser conocido ayer, suscitó los más vivos y encontrados comentarios.

COMENTARIOS

Lo pintoresco seduce en literatura. El escritor lo persigue, y al público le encanta. A veces lo pintoresco se abulta y se deforma para hacerse grotesco. Cuando un literato extranjero viene á España, busca la España de pandereta que tan lamentable exportación ha tenido. Antes de venir han leído á Dumas, Pierre Louys y Gautier, á quienes han dado más crédito que á Barrés. Eso sin contar que hayan tenido la desgracia de documentarse en escritores de menos fuste, como, por ejemplo, un señor Jean de la Hire, que publicó una novela titulada "La Torera", con la acción "en Gerona, provincia de Barcelona", en la cual novela se describe la fiesta nacional de modo que no se parezca en nada á como es. Yo declaro ingenuamente que hetero la satisfacción interior de buen español de indignarme en el extranjero con individuos que tenían un concepto demasiado pintoresco de nuestro país. Esto, que sucede con respecto á la nación, ocurre también en relación con la comarca. O uno vive en Babia ó lo que voy á copiar traspasa los límites de lo pintoresco. He leído, con respecto al traje montañés, lo siguiente: "En los días de fiesta, los hombres usan pantalones, chaqueta y chaleco de paño azul muy oscuro, corbata de seda negra anudada sobre el pecho, medio reculta bajo el ancho cuello abierto de una camisa de lienzo sin planchar. Se tocan con boina azul oscuro con larga borla de condoncillo de seda negra. Las mujeres visten sayas de percalina azul sobre refajo de bayeta encañada, jubón de paño oscuro, mantilla de franela negra con anchos ribetes de panilla, media azul y zapatos negros. Los días de trabajo acostumbra á ir en mangas de camisa, apenas ceñido el talle por rústico corpiño, saya de percal sobre refajo de color fuerte, desnudas de pierna y pie y con un pañuelo anudado en forma de albanega."

Si al cuerpo le envuelven con vestiduras tan arbitrarias, al ambiente espiritual del pueblo montañés le sumen en un medio tan grotesco que nos produce verdadera tristeza. Leemos: "Los montañeses creen en brujas y usan amuletos de ajos." Y la afirmación no se particulariza como un caso aislado, sino que está hecha de un modo amplio, rotundo, general... Sigamos copiando: "Los montañeses están persuadidos, de que éstas—las brujas—montan cada sábado en una escoba, se untan con un ungüento que tienen escondido debajo de una baldosa, junto al hogar y se marchan por el aire al aquelarre, al pie de un gran espino de Cernaña, pueblo limítrofe de la provincia de Burgos."

En dos líneas se resuelve esta cuestión: "Los pasiegos son una casta aparte del estilo de los judíos y los gitanos." Esto no merece ni comentarse, pero sí someterlo á la consideración de la opinión montañesa. El espíritu comercial, de emigración y de ahorro de los pasiegos quizá tenga un punto de contacto con la raza hebrea; pero comparado á una raza tan laboriosa como es la de Pas con la gente más pereza de la tierra, es de una ligereza y de una ignorancia tan profundas como atrevidas.

Y esto, lectores, y mucho más que no podemos comentar porque estas notas serían interminables, no lo dice un novelista extranjero ávido de trazar cuadros de gran color y de dar pinceladas pintorescas; ni lo escribe la fantasía brillante y revoltosa de un novelista poco escrupuloso con la realidad; esto lo hemos leído en el tomo "España"—página 475—de la "Enciclopedia Universal Ibero-Americana", de España. Y después de leerlo, junto al deseo de protestar, hemos sentido una profunda tristeza...

SANTIAGO ARENAL

ANTONIO ALBERDI Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10. 1.º.—Teléf. 8-74

AL CORRER DE LA PLUMA

Los milagros del reclamo.

¡Quién! ¡El buen paño ya no se vende en el arca! Se vende mejor el malo en las tiendas lujosas, anunciadas pompomamente á fuerza de bombo y á fuerza de platillos. La psicología del comprador moderno se está estudiando ahora con el mismo interés con que estudio el "Tebib Arrumi" la psicología del moro. Con estos últimos estudios psicólogo-morosos poco hemos adelantado hasta ahora. Con los otros, ¡millonarios se han hecho algunos resueltos industriales!

Se nos recomienda, en una atenta carta, que leamos un artículo que publica una revista titulada "Fama". Le leemos y nos quedamos asombrados. Oh! la eficacia del anuncio! Casi es tan grande como la de aquellos reclamos, siempre gratuitos, con que elevó la Prensa española sobre las cabezas de la muchedumbre á una multitud de "prohombres" que no parece que son absolutamente nadie desde que dejaron de hablar de ellos los periódicos...

Baqemos de nuevo á la luz pública un caso. "El primer anuncio que hizo el fabricante de la pluma estilográfica Waterman le costó sesenta y dos dólares con cincuenta centavos y capitalizando el resultado de las ventas que produjo este anuncio se ha formado una de las empresas más fuertes del mundo. Un fabricante de refrescos ha llegado á pagar por un buen original para uno de sus anuncios ¡más que cinco mil dólares! ¡Solo por el original! ¡De un anuncio! ¡Lo que se daría, allá en los tiempos de Cervantes, por el original del "Quijote!"

Si la casa Armstrong Cork y Compañía invirtió, en 1922, la poco menos que fabulosa suma de quinientos mil dólares en anuncios de periódicos, ¿cuánto gastará Santander en anunciar su próximo verano? Algo se hará en Madrid con la exhibición de fotografías en la Casa de la Montaña; pero este año ni siquiera tendremos "Guía del Sardinero". Parece ser que el anunciante se resiste, insistentemente solicitada su consignación para publicidad por los editores de las "guías", cuya circulación, generalmente, no pasa de Renedo.

¡No se quiere hacer la gran "Guía", el "portafolio" de la Montaña, la magnífica colección de "hucegrabados" en que se pensó el año anterior? Pues resignémonos á que no se haga y conformémonos por esta vez con los millares de postales que va á editar la Real Sociedad "Amigos del Sardinero" y que siempre serán un anzeluelo, aunque con muy poca carnada. Por lo menos, servirán para que en algunos hogares ó en algunas tertulias se recuerde á la Montaña y se hable del Sardinero y de sus bellezas. ¡Y algo es algo!

Pero hagamos constar que aquí cuando se quiere se sabe anunciar de la más eficaz de las maneras. Y un anuncio convincente es el que, para favorecer á nuestro puerto, acaba de ser editado, no sabemos por quién, modestísimamente, en unas hojitas de papel del tamaño de un prospecto. En ellas aparece un gráfico de servicios ferroviarios y en ellas se dice esto, que basta para convencer á todo aquel que nos conviene que se convenza: "24 minutos de ferrocarril son más peligrosos que 24 horas de navegación.—Pasajero: embarcando en Santander ahorrará tiempo y dinero.—Ganarás, si procedes de Avila, 7 horas y 12 pesetas; si de Salamanca, 5 y 10; si de Zamora, 3 y 3; si de León, 2 y 1/2 y 150.—El puerto de Santander te ofrece comodidades, economías, atenciones, facilidades."

¡Así tienen que ser los anuncios: que entren por los ojos del espíritu y se eleven muy adentro. Y así hay que re-

Juan J. Ruano de la Sota abogado de los Colegios de Santander, Madrid y Burgos, reanuda el ejercicio de su profesión.

CARLOS M.º CONACHY DENTISTA Calle Castelar, 4

Leopoldo Rodríguez F. Sierra MEDICO Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda. MUELLE, 20. TELEFONO 9-23. CONSULTA DE DIEZ A UNA

Funeraria Hijos de C. San Martín. LA NIÑA Lucía Fernández San Juan subió al Cielo en el día de ayer Á LOS 4 AÑOS DE EDAD Sus padres don Ricardo Fernández (representante en esta plaza) y doña Dolores San Juan; hermanos Dolores y Ricardo; abuelas doña Petronila Barrea y doña Lucía Gómez; tíos y demás familia.

Ruegan á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que será hoy, á las doce del día, desde la casa mortuoria, calle de Segismundo Moret, número 6, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos. Santander, 10 de abril de 1924.

EL SEÑOR D. Guillermo Gómez-Ceballos Moreno Ingeniero de Minas-Director gerente de Carbones del Pontico-Concejal del ilustre Ayuntamiento de Langreo falleció en Sama de Langreo el día 3 de abril de 1924, á las diez de la mañana D. E. F.

Su afilida esposa doña María del Pilar González Cabeza; su madre doña Carmen Moreno (viuda de Gómez-Ceballos); padres políticos don Arturo González Martínez y doña Concepción Cabeza Rodríguez; hermanos don Maximino, don José, doña María Joaquina, doña María Teresa, doña María del Carmen y don Francisco; hermanas políticas doña María de la Concepción y doña María del Carmen González Cabeza; tíos doña María de los Dolores Moreno y Sor Teresa (religiosa Reparadora); tíos, primos y demás familia.

Ruegan á sus amistades asistan á sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará el sábado, 12 de abril, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Torrejaleja, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Torrejaleja, 10 de abril de 1924.

hacer una activa labor de propaganda en favor de nuestro verano. No hay que vivir sumidos en el olvido. Y tan nos olvidamos de todo, que es muy posible que todavía no se haya tratado de construir un pabelloncito de lujo para el servicio de baños de la Real familia, en sustitución de la otra linda caseta que se llevó el mar. Solemos aquí acordarnos de que viene el verano en la última quincena de junio!

JESUS MATA

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. RAYOS X.—DIATERMIA. Medicina y cirugía de la especialidad. Consultas: 11 1/2 a 4 y 3 a 4 y media. Marcelino de Sautuola, 2. 2.ª doha.

“Casa de la Montaña”.

En este centro de reunión de los montañeses que en Madrid residen ha continuado su serie de interesantísimas conferencias el ilustre Padre Carballo.

La segunda la dedicó a la fauna cavernícola de la Montaña. Comenzó el conferenciante diciéndonos que cuando llegaron los primeros pobladores a la Montaña se encontraron con grandes fieras, que hoy no existen ya en España ni en Europa siquiera. Además, el clima era distinto del actual.

Como entonces no se conocía todavía los metales, no se podía fabricar las casas, por lo cual tenían que vivir aquellas gentes en las grutas naturales. Pero al refugiarse en ellas se encontraron con terribles fieras que las habitaban y con las cuales tuvieron que luchar para exterminarlas. Explicó a continuación el Padre Carballo los caracteres de estos feroces animales, empezando por el león de la caverna. Esta fiera era de más tamaño que el león de África, con gran melena y con toda la piel cubierta de lana, para poder resistir el frío de aquella época, en que había grandes hielos por toda la región. De esta especie descubrió el Padre Carballo algunas osamentas en las variadas cuevas de la provincia.

Otro animal que abundaba mucho era el oso de las cavernas, al que los geólogos llaman “ursus speleus”. Era una fiera mayor que el oso de Saja. Los colmillos son más grandes que los de un león. En casi todas las cavernas ha encontrado restos de este animal. Las luchas que el hombre troglodita sostuvo con él debieron de ser horribles, porque esta fiera vivía con preferencia en las cuevas y al verse perseguida hacía frente siempre al hombre, por muchos que fueran los arqueros.

También existían el lobo y otras fieras menores, que el hombre cazaba, pero que no vivían en las cuevas. Entre los animales herbívoros citó al mamut, que era una especie de elefante algo mayor que el de la India. El Padre Carballo encontró casi todo el esqueleto de uno de estos paquidermos, que está en el Museo de Madrid. En los hielos perpetuos del Norte de Siberia fué hallado uno entero, con piel recubierta de lana. Los colmillos de este gigante de los bosques tenían a veces más de tres metros de largo y eran curvados.

Los animales más útiles entonces y abundantes en la Montaña eran el bisonte y el ciervo.

Rara es la cueva en que no se encuentre restos de ellos. El hombre utilizaba la carne para comer, la piel para vestirse y hasta los cuernos eran utilizados para hacer punzones, flechas, peines, agujas y otros objetos necesarios.

Habló después el conferenciante de unos curiosos animalitos que viven en perpetua oscuridad.

Son unos crustáceos casi microscópicos, que no tienen ojos ni los necesitan, porque viven siempre en la oscuridad. A pesar de eso, saben huir del enemigo y ocultarse en las grietas de la cueva antes que alguien se acerque a ellos, pues gozan de una sensibilidad extremada.

De esta forma nos fué explicando cosas curiosísimas, con las que tuvo entretenida la atención del auditorio más de una hora.

El Padre Carballo, cuyos prestigios y talentos son más conocidos en el extranjero que en nuestro país, se ha granjeado en poco tiempo el respeto y la estimación de todos los socios de la Casa de la Montaña y de pocas personas de fuera de ella, pues hasta los periódicos de Madrid

publican ya las reseñas de sus amenas é instructivas conferencias. En esta segunda, el salón de actos estuvo lleno. Había gente hasta en los pasillos.

En la tercera conferencia, celebrada el sábado, 5 de abril, el tema fué: “Las principales cuevas prehistóricas de Santander.—Cómo se formaron.—Riqueza arquitectónica y arqueológica que contienen”.

El eminente conferenciante, después de recordar el tema que iba a tratar, comenzó su disertación con la descripción de las cuevas más notables, citando la de Altamira, en Santillana; la del Castillo y la de la Pasiega, en Puente Viejo; la de Cullalvera, en Rameles; la del Rey, en Villaescusa, y otras, las cuales, aunque sean menos importantes, presentan gran interés para el estudio general de la historia del arte y el desarrollo de la civilización en los tiempos prehistóricos.

El interés mayor de la de Altamira está en las pinturas rupestres, que son las mejores del mundo, sin que hasta el presente se conozca cueva alguna que las iguale. Dice que en Francia hay más de veinte cuevas con pinturas y grabados, pero ninguna comparable a la nuestra.

Las de Puente Viejo tienen el mérito de ser pinturas algo más antiguas que las de Altamira, y además son abundantes y con dibujos hasta ahora desconocidos.

La de Rameles es famosa, no por contener obras de arte prehistórico, pero sí por lo grandiosa y larguísima, pues tiene varios kilómetros de longitud y es de bóvedas altísimas. Así que, aunque no presenta interés científico, lo tiene para los turistas, ya que es la mayor de España.

La Cueva del Rey, en Villanueva, es pequeña y tampoco tiene pinturas. Pero en ella descubrió el Padre Carballo millares de objetos pertenecientes a la industria del hombre de las cavernas, más antigua que los metales. Grandes hachas de piedra, raspadores, cuchillos, raedera, flechas, etc., de ofita, que es una roca muy dura. Además, objetos de hueso, como agujas, puñales, dardos, objetos de adorno con orificio para colgar, etc.

Como si esto fuera poco, encontró osamentas y restos petrificados de bisonte, ciervo, mamut, jabalí, oso de las cavernas y otros animales.

Explicó el Padre Carballo el proceso químico del cual se vale la naturaleza para formar estos inmensos antros subterráneos que causan tanta admiración a los visitantes. Dice que bajo tierra hay una circulación de aguas lo mismo que la que vemos en la superficie y así se encuentran ríos, lagos, charcas, cascadas enormes que producen un ruido ensordecedor en aquellas galerías subterráneas.

Hizo la descripción de los sitios que él ha recorrido, á cientos de metros bajo tierra, en algunos de los montes de nuestra provincia.

Al terminar, invitó personalmente á los socios de este centro montañés á oír el cursillo de tres conferencias que va á desarrollar esta misma semana, llamado por el Colegio de Doctores, de esta corte, y al que están invitados sus majestades los Reyes.

“En el armamento antituberculoso el Sanatorio es el instrumento indispensable”.

“El Sanatorio debe hallarse aislado, ser limitado, autónomo, médico y no administrativo”.

(Brannon, Pl. de Clínica en Rouen). EL REAL SANATORIO DEL GUADRAMA reúne estas condiciones como ninguno y es el más económico.

Director: Doctor ANGEL VILLEGAS, Ventura Rodríguez, 3, Madrid.

Comisión Provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don José Estrada, asistiendo los vocales señores Ballesteros, Payno, R. Jiménez y Fábalygua, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SENOR GOBERNADOR

El recurso de don Constantino González contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander, negándose á abonar cantidades invertidas en obras realizadas en la cárcel de esta capital.

El escrito del alcalde de Cabezón de la Sal, formulando varias consultas relacionadas con la subasta para la cobranza de varios arbitrios municipales.

El recurso de alzada de don Luis Blanco contra el acuerdo del Ayuntamiento de Argoños adjudicando la subasta de arbitrios sobre carnes y vinos á don Norberto Bada.

La reclamación de don Alejandro de Quevedo, por los perjuicios que le ocasionan las obras en una carretera vecinal, en el pueblo de Valdeciella, privándole de una servidumbre de fincas de su propiedad.

El presupuesto extraordinario para atenciones carcelarias del partido de Torrelavega.

El recurso de alzada promovido por don José Puente contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Luena.

ACUERDOS

Se desestima la petición formulada por el presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Linao, pidiendo autorización para litigar, por que, con arreglo al nuevo Estatuto municipal, en esta clase de asuntos no tiene necesidad de intervenir la Diputación provincial.

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, musculares y articulares. Consultas de 11 a 1.—Bebedo, 1. 2.ª izqda.

NOTAS DEPORTIVAS

Ante el campeonato “La Montaña”.

La fecha del día 27 de abril debe ser grabada en el corazón de todos los deportistas elevados por su cultura, por sus conocimientos ó por sus méritos á la dirección de clubs y de Sociedades. En ese día se corre el campeonato “La Montaña”, y todo club que en algo se estime y aprecie debe enviar sus atletas, si no á tomar parte en esa prueba, á participar en otras que se preparan.

Frente á los pesimismo de los eternos inconsecuentes, los buenos deportistas deben demostrar que están en condiciones de equipararse á otras provincias y regiones en cuanto tenga carácter deportivo. Por eso, al ofrecimiento generoso de la pasada reunión, debe seguir una prueba de constante entusiasmo, preparando atletas y corredores, á fin de que los colores de todos los clubs se distingan en la grandiosa manifestación deportiva que se prepara.

Por hoy no queremos adelantar proyectos, sino simplemente recordar á todos los deportistas la fecha del 27 de abril y pedirles que la graben en sus corazones para que les recuerde que ese día están en la obligación de demostrar que son deportistas y que son montañeses.

LA GRAN PRUEBA DE “TREPADORES”.

Recordamos á los ciclistas que sólo contados días faltan para celebrar la gran prueba llamada de “trepadores”, que con tanto entusiasmo organiza la Unión Ciclista Montañesa, y que es necesario que á ella concurren.

Razones? Todas de carácter moral. Cuando unos hombres entusiastas se encargan de reorganizar una afición desperdizada y se aventuran á la organización de diversas pruebas ciclistas, deber es de los aficionados al pedal mostrarse parte en ellas.

No hacerlo así sería tanto como despreciar el gesto alentador de esos deportistas que todo lo sacrifican y que todo lo arriesgan en la empresa.

Sólo contados días—hasta el viernes—faltan para cerrarse la inscripción. Por ésta podremos saber si aún estamos en disposición de cultivar ese deporte ó, si por el contrario, está llamado á desaparecer por falta de afición y de cultivadores.

Otero, García, Castañeda, Landeiras, Sierra, todos cuantos han consagrado su nombre en el mundo deportivo por sus aficiones á este deporte, están en la obligación de responder, y esperamos que lo hagan.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

En reunión celebrada por el Comité directivo de esta Federación, se han tomado los siguientes acuerdos: Resolver favorablemente la protesta presentada por el club Montaña-Olimpia contra el club Deportivo Cudeyo, por haberse comprobado que este último club alineó en un partido de campeonato á jugadores que no estaban federados.

Realizado el sorteo entre los equipos finalistas de la serie C, que han de disputarse el título de campeón, dió el siguiente resultado: 13 de abril, Unión Santofnesa-Racing, de Reinosa; 20 de abril, Racing, de Reinosa-Montaña-Olimpia; 27 de abril, Unión Santofnesa-Montaña-Olimpia; 4 de mayo, Racing, de Reinosa-Unión Santofnesa; 11 de mayo, Montaña-Olimpia-Racing, de Reinosa, y 18 de mayo, Montaña-Olimpia-Unión Santofnesa.

El próximo domingo, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará, en los campos del Unión Club, del Astillero, un partido entre el equipo regional y una selección de los clubs Unión Montañesa y Gimnástica, de Torrelavega.

En la imposibilidad de alinearse algunos jugadores del equipo regional, se ha acordado la sustitución de los mismos, quedando en definitiva formados los dos onces del modo siguiente:

Sáinz Santuste, Angulo Gacituga (R.), Martínez, Balaguer Pagaza, Alonso, Ibaseta, Díez (J.), [Fernández (R.)]

Crespo Campuzano, Vellido Perujo, Prieto, Berasategui Torón, Irimia, Orúe, Clemente, Merino Suplentes: Manzanos, Villar y Costa.

RETO El España F. C. retá á la Unión Deportiva para jugar un partido el domingo próximo, día 13, á las once en punto de la mañana, en los campos de la Albercía. Se ruega contesten en este mismo periódico.

AVISO

Participo á mis amistades y al público en general que ha quedado disuelta la Sociedad MENDIETA Y CENTENO, habiéndose instalado provisionalmente en Puerta la Sierra, número CINCO, TERCERO, donde encontrarán todo lo concerniente al ramo de SASTRERIA.—H. CENTENO.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

En la imposibilidad de dar su anunciada conferencia el ilustrado catedrático don Policarpo Mingote, mañana, á las siete de la tarde, ocupará la tribuna nuestro compañero Antonio Ramos, quien disertará sobre “Cuestiones obreras”.

Cámara Oficial Agrícola de Santander.

No pensábamos contestar á los señores vocales de esta Cámara que no son otros, sépalo el público en general, y el labrador en particular, que los pertenecientes á la Federación Católica Agraria Montañesa; pues nuestro ánimo ha sido siempre el de armonia con las instituciones que consideramos nuestros hermanos, en cuanto tienden al bien de la Agricultura montañesa; pero nos gustía ser nobles y justos y no hay que confundir la Federación con algunos de los federados que, haciendo una campaña de personalismos, trataron primero de copar todos los puestos de la Cámara y después de que no se consiguiese la aprobación en propiedad á los roturadores llamados arbitrarios, de sus terrenos, sino del establecimiento de lo que ellos llamaron el “usufructo familiar” invisible é inalienable é invendible.

Desde entonces, este sector emprendió una sañuda campaña contra el resto de la Cámara, que opinaba en este punto de manera diametralmente opuesta, y la Cámara es tan noble en todos sus actos, que no hubiese ni contestado como no lo hizo ayer, para demostrar con hechos que ella quiere la armonía; pero se ha visto hoy obligada á hacerlo ante la coetilla que, sorprendido en su buena fe, pone el diario santanderino “El Pueblo Cántabro”, fildando á esta entidad de política ó poco menos para que de esta suerte las autoridades se lo crean y sea un medio para ellos de quitarse estorbos.

La Cámara Oficial Agrícola ha establecido, si, un servicio especial para hacer á los labradores gratuitamente las instancias para la legalización de los terrenos comunales por ellos aprovechados, y esto fué propuesto á la Cámara por el señor Barón de Beorlegui, en favor del labrador montañés.

Esto fué lo que motivó la propuesta del señor Cabello para dicho servicio especial, útilísimo mecanógrafo que viene desde hace más de cinco meses trabajando gratuitamente en favor de la Cámara, por ser persona de buena posición y amante de la Agricultura.

Respecto á que dicho empleado haya sido pedido para la Sección Agronómica, es inexacto, toda vez que lo ha sido para la Cámara Oficial Agrícola; pues ella es la que ha montado este servicio especial en favor del agricultor; por lo demás, el personal técnico de la Sección Agronómica de Santander, no solamente no cobra nada por la Cámara, sino que ha montado desde hace tiempo un servicio gratuito en ayuda del labrador, por el que se le comprueban la bondad de los abonos que compra y se le resuelven cuantas consultas de carácter técnico requieran en igual forma á los socios de la misma, renunciando á los derechos que por análisis les corresponde.

La propuesta del señor secretario, en favor del señor Cabello, fué hecha sin que por parte del hermano de dicho señor vocal de esta Cámara se supiese nada, con lo cual la delicadeza de don Carlos Cabello queda á salvo.

Con relación á que el señor Cereceda manifestara que no había sido á petición suya pedida la visita al señor director de “La Penilla”, para rogarle tomase leche en los pueblos en que antes lo hacía, aunque así lo manifestó, los demás vocales que asistieron á la anterior sesión recuerdan todo lo contrario.

A pesar de esto, el acta se aprobó con esa modificación.

En el nombramiento hecho por el señor Pomo en favor del señor Vega Lamera, tesorero de la Federación de Sindicatos Católicos, ha sido sorprendida la buena fe de los asistentes á la sesión, puesto que el artículo 18 del real decreto dice que será vocal nato el presidente de la Federación, lo cual prueba palmarmente nuestro deseo de transigir y armonizar, en contra de lo que esos señores de la dicha Federación han demostrado con los hechos.

Todo esto lo habíamos llamado, como muchos detalles que resultarían desagradables para personas á las que no queremos molestar mientras no se nos moleste á nosotros.

Así, pues, á estos señores se les ha olvidado muchas cosas, y ya que quieren detalles, hay que decir que la Junta permanente de la Cámara, formada por los señores presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y contador, representa la Cámara sin irrogarse atribuciones (artículo 31 del Reglamento) en todos los asuntos de urgencia y que no se opongan al espíritu de ella, cual es estimular á todo aquel que fomente en mayor ó menor escala el desarrollo de la ganadería montañesa, y á ello propendió la asistencia de dichos señores al banquete que, en homenaje del industrial montañés don Emilio Fernández Sañudo, tuvo lugar en el vecino pueblo de Escobedo de Camargo, como hubiese asistido á cualquier otro homenaje que se hubiese organizado ó bien se hubiese adherido á él.

El señor Mirones, en aquel banquete no hizo política alguna, como no se hace nunca en la Cámara, ni en esta entidad se habla de política, sino de agricultura y ganadería, que es el fin para que ha sido creada, sino que se circunscribió á encomiar la labor del Directorio en este punto, al haber hecho suyo el proyecto del señor Ruano, el cual beneficiaba extraordinariamente el fomento de la ganadería de la Montaña, base de las industrias lácteas.

Tampoco dicen en la reseña dichos señores que el vocal señor

conde de Ruente censuró la campaña que contra las Cámaras Agrícolas se hacía desde “El Debate” por dichos señores.

Con relación al señor cura de Puente Viejo, es un comentario oportuno y que viene á confirmar los deseos expresados en el telegrama y las aspiraciones de la Cámara, que son los del labrador montañés, respecto á la legislación de roturaciones arbitrarias.

En cuanto al gran regocijo de que habla el artículo, al escuchar los proyectos del señor Ranz Lafuente, que se halla ausente, por lo que á la mayoría respecta, la provocó la frase poco académica del señor Vega Lamera, varias veces repetida, de que dicho señor Ranz “tenía la lengua sucia y que debía purgarse”, pues la Cámara Oficial Agrícola, como neutral y apolítica que es, debe estudiar todos los proyectos que á ella se presenten, aunque no encarnen en las ideas de alguno de los distintos sectores que la componen.

La propuesta de que en la comisión que fuere á Solares figura el culto ingeniero agrónomo don Enrique de la Lama, fué hecho por su compañero el barón de Beorlegui, en la que figura como elemento esencial el inteligente ganadero don Manuel García-Obrégón, cuya ganadería es una de las principales de la provincia, además de ser gran terrateniente y culto abogado.

Apelamos á la honrra de bien del señor Vega Lamera á ver si no fué invitado por los señores Cagigal, Mirones y Beorlegui á revisar la Memoria y corregir de ella cuantos conceptos creyeran les molestaban en lo más mínimo, en prueba del deseo de armonía y como cumple á los católicos, apóstólicos, romanos que nos honramos en sustentar sin presumir de exclusivo de ningún género.

Con esto damos por terminado este asunto, el cual no discutiremos más que en la Cámara.

Santander, á 9 de abril de 1924.— El presidente de la Cámara Oficial Agrícola, Roberto Cagigal; el secretario, El barón de Beorlegui.

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente á sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio que puede usarse con toda confianza. Es eficaz al instante (hemorragias, y cicatriza en seguida el eczema, acné (porros), granos, furúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, rochachas, almorranas, coquezo, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemilias, escaldaduras, costras, sarapullo).

Los Coros montañeses.

La aplaudida y popular agrupación musical “El Sabor de la Tierruca”, dará hoy dos interesantes conciertos en el Teatro Pereda, desfilando á las reiteradas instancias de un creciente grupo de entusiastas de las canciones populares de la Montaña y para corresponder al constante favor del público.

Serán los conciertos por la tarde y por la noche, y comenzará el primero á las seis y media y el segundo á las diez y cuarto.

En estas funciones lucirá por primera vez la bandera de Los Coros un magnífico escudo de Santander, cuyo boceto se debe al notable dibujante don Pedro de Leyva, y que ha sido confeccionado en sedas, oro y plata, por las Trinitarias.

La demanda de localidades ha sido tan grande, que puede asegurarse que el Teatro estará completamente lleno de las dos funciones, como ocurrió en los conciertos anteriores.

Nos ruegan Los Coros advertir al público que los solistas tienen mucho trabajo en las obras que componen el selecto programa de los conciertos, lo que es deseo de dicha entidad se tenga en cuenta para no pedir canciones que no figuren en el programa.

Plisados á máquina

EN VARIOS MODELOS Y TAMAÑOS LACOMA: HERNÁN CORTÉS, 2

LAS NOTICIAS

Por qué habla tan bien Melquíades? Porque su boca apercebe contra las enfermedades usando Polo de Orive.

PARA FOTOGRAFAR En ejecución de lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, los permisos para el ejercicio de la industria de fotografía en la vía pública serán concedidos mediante subasta, con arreglo á las condiciones preceptuadas en dicho acuerdo, el día 15 del actual.

FRICCION CERELO, cura reumatismo y toda clase de dolores.—Farm. y Droq.

ATROPELLADO POR UN TRANVIA En la mañana de ayer, al intentar atravesar la calle de Atarazanas el chico Alfredo Montes Aguilera, de trece años, que habita en la calle Alta, núme-

ro 29, cuarto izquierda, fué atropellado por el tranvía S-41. Resucitado el joven atropellado por varias personas, fué trasladado á la Casa de Socorro, donde, reconocido por los médicos de guardia, fué curado de varias erosiones en distintas partes del cuerpo. En un coche, y en estado bastante satisfactorio, fué trasladado luego á su domicilio.

R. Presmanos ENTIBATA Puente, 1, depl. calle, principal.

Luis Ruiz Zorrilla Médico Especialista en garganta, nariz y oídos. Consultas de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, núm. 13.—Teléfono 6-32.

HABRÁ PERECIDO AHOGADO? A las diez de la noche del día 6 de este mes desapareció de su casa, en el barrio de Trasierra (Comillas), el individuo Francisco Lamadrid. Cuando salió de su domicilio dijo que iba á un patio próximo para llegar al cual tenía que circular un río. Por haberse comprobado que el citado individuo iba en estado alcohólico, y por unas monedas encontradas, se supone que dicho sujeto, embriagado, tuvo la desgracia de caerse al mar, pe-reciendo ahogado.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo, 12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL Consultas de 11 a 1 y de 5 á 6 tarde. PLAZA VIEJA, 2

POR ESTAR LA CASA EN RUINAS A la Guardia municipal acudió ayer en queja el inquilino de la casa número 2 de la calle de Consolación denunciando que, por estar la casa en ruinas, se había caído el cielo raso, causando una fuerte lesión en el muslo derecho, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Para los que sufren ELIXIR GREZ El mejor preparado digestivo del mundo.

Dr. Vázquez Andia DE RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y cirugía de esta especialidad. Consultas de 11 a 1.—San Francisco, 21, primero. Teléfono 10-34.

Ayer subió al cielo la niña Lucía Fernández San Juan, preciosa y angelical criatura de cuatro años de edad, hija del inteligente y conocido representante de Comercio don Ricardo Fernández. Muy apenados por esta desgracia, enviamos el pésame más sentido al padre de la niña finada y á su esposa doña Dolores San Juan, á quienes deseamos resignación para sobrelevar su desgracia.

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 1/2 a 1 VELASCO, 3, SEGUNDO ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE SANTANDER

Los alumnos de Comercio que hayan cursado sus estudios por enseñanza no oficial, podrán matricularse en este Establecimiento durante el presente mes de abril, para sufrir exámenes en la convocatoria del próximo mes de junio. Durante el mismo mes de abril se admitirá, también en dicha Escuela, á las horas de oficina, las solicitudes para los exámenes de ingreso.

J. GÓMEZ VEGA Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón. Consultas de 12 a 4.—Calderón, núm. 24

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica LA EXCLUSIVA. Sustituye á la manteca. Único en su clase. Píbase en todos los establecimientos. Por Mayor, Santa Lucía, S. A.—SANTANDER

CAÍDA DESGRACIADA En la calle de Colón tuvo la desgracia de caerse el anciano José Otero, de sesenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de San Martín, letra B, causándose varias heridas en la nariz y en la boca que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

ERICA HOLTSMANN (Viuda de Sáinz de Varanda). ODONTOLOGO San Francisco, 27, 2.ª.—De 10 á 1. Teléfono 9-74.

Ricardo Pelayo Guiltart MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consultas de 11 á 1 Atarazanas, 10, 2.ª, derecha.—Tel. 6-54

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL El Comité de este partido, y para conmemorar el centenario del natalicio del insigne é inmaculado republicano don Francisco Pi y Margall, prepara para el 29 del presente mes, fecha gloriosa para España, la celebración de un día fraternal, seguido de una velada, en la que se rinda culto al ciudadano que antepuso á todos sus intereses los de su patria y á todos los amores é los deberes y los de la Justicia y Libertad. Una vez ultimado el programa y local donde se celebrará el acto, se hará público, para que éste resulte digno del tan glorioso maestro don Francisco Pi y Margall.—El secretario, Luis Legar.

J. AMIEVA ESCANDON Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X.—DIATERMIA Consultas de 11 á 1.—Burgos, 5, tel. 3-58. GRATIS: SAN FRANCISCO, 6, 1.ª

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 874. Traseuntos que han recibido albergue, 20. Enviados con billete de ferrocarril á sus respectivos puntos, 1. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Teatro Pereda

HOY, JUEVES, 10 DE ABRIL DE 1924

DOS CONCIERTOS POR LOS COROS MONTAÑESES

“El Sabor de la Tierruca”

Dirigidos por don M. CIBARRAS

Director: Doctor ANGEL VILLEGAS, Ventura Rodríguez, 3, Madrid.

Comisión Provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don José Estrada, asistiendo los vocales señores Ballesteros, Payno, R. Jiménez y Fábalygua, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SENOR GOBERNADOR

El recurso de don Constantino González contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander, negándose á abonar cantidades invertidas en obras realizadas en la cárcel de esta capital.

El escrito del alcalde de Cabezón de la Sal, formulando varias consultas relacionadas con la subasta para la cobranza de varios arbitrios municipales.

El recurso de alzada de don Luis Blanco contra el acuerdo del Ayuntamiento de Argoños adjudicando la subasta de arbitrios sobre carnes y vinos á don Norberto Bada.

La reclamación de don Alejandro de Quevedo, por los perjuicios que le ocasionan las obras en una carretera vecinal, en el pueblo de Valdeciella, privándole de una servidumbre de fincas de su propiedad.

El presupuesto extraordinario para atenciones carcelarias del partido de Torrelavega.

El recurso de alzada promovido por don José Puente contra el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Luena.

ACUERDOS

Se desestima la petición formulada por el presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Linao, pidiendo autorización para litigar, por que, con arreglo al nuevo Estatuto municipal, en esta clase de asuntos no tiene necesidad de intervenir la Diputación provincial.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, musculares y articulares. Consultas de 11 a 1.—Bebedo, 1. 2.ª izqda.

AVISO

Participo á mis amistades y al público en general que ha quedado disuelta la Sociedad MENDIETA Y CENTENO, habiéndose instalado provisionalmente en Puerta la Sierra, número CINCO, TERCERO, donde encontrarán todo lo concerniente al ramo de SASTRERIA.—H. CENTENO.

CONFERENCIA EN LA CASA DEL PUEBLO

En la imposibilidad de dar su anunciada conferencia el ilustrado catedrático don Policarpo Mingote, mañana, á las siete de la tarde, ocupará la tribuna nuestro compañero Antonio Ramos, quien disertará sobre “Cuestiones obreras”.

Ungüento Cadum para las Ulceras y Lastimaduras

El Ungüento Cadum ha demostrado ser un gran remedio para millares de personas que han estado sufriendo durante años enfermedades tan molestas como de tan mal aspecto para la piel. Las lastimaduras, erupciones y otros padecimientos angustiosos ceden prontamente á sus propiedades curativas tan maravillosas. Es distinto a cualquier otro remedio que puede usarse con toda confianza. Es eficaz al instante (hemorragias, y cicatriza en seguida el eczema, acné (porros), granos, furúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, rochachas, almorranas, coquezo, sarna, heridas, arañazos, cortaduras, lastimaduras, postemilias, escaldaduras, costras, sarapullo).

Los Coros montañeses.

La aplaudida y popular agrupación musical “El Sabor de la Tierruca”, dará hoy dos interesantes conciertos en el Teatro Pereda, desfilando á las reiteradas instancias de un creciente grupo de entusiastas de las canciones populares de la Montaña y para corresponder al constante favor del público.

Serán los conciertos por la tarde y por la noche, y comenzará el primero á las seis y media y el segundo á las diez y cuarto.

En estas funciones lucirá por primera vez la bandera de Los Coros un magnífico escudo de Santander, cuyo boceto se debe al notable dibujante don Pedro de Leyva, y que ha sido confeccionado en sedas, oro y plata, por las Trinitarias.

La demanda de localidades ha sido tan grande, que puede asegurarse que el Teatro estará completamente lleno de las dos funciones, como ocurrió en los conciertos anteriores.

Nos ruegan Los Coros advertir al público que los solistas tienen mucho trabajo en las obras que componen el selecto programa de los conciertos, lo que es deseo de dicha entidad se tenga en cuenta para no pedir canciones que no figuren en el programa.

Plisados á máquina

EN VARIOS MODELOS Y TAMAÑOS LACOMA: HERNÁN CORTÉS, 2

Las Noticias

Por qué habla tan bien Melquíades? Porque su boca apercebe contra las enfermedades usando Polo de Orive.

PARA FOTOGRAFAR En ejecución de lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad, los permisos para el ejercicio de la industria de fotografía en la vía pública serán concedidos mediante subasta, con arreglo á las condiciones preceptuadas en dicho acuerdo, el día 15 del actual.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Han sido suspendidos los requisitos legales para ser nombrado gobernador.

El Rey y el presidente del Directorio irán á Barcelona.

Han sido autorizadas las manifestaciones obreras del 1.º de mayo.

EN EL MINISTERIO

DE LA GUERRA

Madrid.—El presidente del Directorio acudió esta mañana, á la hora acostumbrada, á su despacho del Ministerio de la Guerra, donde, después de despachar con los subsecretarios de turno, recibió varias visitas.

En primer lugar acudió á ver al marqués de Estella don Alfonso Ruiz de Grijalba.

Después recibió el general Primo de Rivera al vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castell, y á los generales Vázquez, Castro Girona y García Cabrera.

También conferenció con el presidente del Directorio el capitán general interino de Cataluña, general Barrera.

Por último, se entrevistaron con el marqués de Estella el coronel López Borda y los intendentes Gayuela y Bermejo.

DESPACHANDO CON EL REY

A las once de la mañana marchó el presidente del Directorio al Palacio real, para despachar con el Rey.

Estuvo el marqués de Estella en el regio alcázar por espacio de hora y cuarto.

A la salida manifestó á los periodistas que la firma había carecido de interés, y que no ocurría en toda España ninguna novedad.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X

Paseo de Pereda, 5.—Teléfono núm. 727. Horas de consulta: de 4 á 1 y de 3 á 5.

OTRAS CONFERENCIAS

Después de despachar con el Rey, el marqués de Estella conferenció en su despacho del Ministerio de la Guerra con el subsecretario de Estado, con el general Gómez Jordana y con el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

LAS GRATIFICACIONES DE LOS DELEGADOS GUBERNATIVOS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica un decreto por el que se dispone que se reconozca á los delegados gubernativos el derecho á las gratificaciones que les correspondan por los destinos de plantilla que desempeñaban en el Ejército.

EL REY IRA A BARCELONA

Se asegura que el lunes próximo irá el Rey á Barcelona para asistir á la clausura de la Exposición del Automóvil y para ver el palacio real que, como se sabe, servirá de alojamiento á los Reyes de Italia durante su permanencia en la ciudad condal con ocasión de su próximo viaje á España para devolver la visita que les hicieron los Monarcas españoles.

JULIAN GIL SASTRE.—Trajes desde 75 pesetas. Hechuras y torcos des. de 50 pesetas.—Ruamenor, núm. 3, 2.º decha.

EL NOMBRAMIENTO DE LOS GOBERNADORES CIVILES

Esta tarde, á las seis y cuarto, llegó el general Primo de Rivera á la Presidencia.

Interrogado por los periodistas acerca de si se había ultimado la lista de gobernadores civiles, contestó el presidente:

—Sí. Los nombrados son diez, para otras tantas provincias. Por ahora no se necesitan nuevos nombramientos.

Ya habrán visto ustedes—añadió el marqués de Estella—que el Rey ha firmado un decreto dejando en suspenso temporalmente las condiciones que se requerían para ser gobernador.

Hemos hecho esto porque estamos en una situación excepcional y la suspensión ordenada es indispensable.

Esta noche—prosiguió el general Primo de Rivera—iremos á cenar varios amigos con el eminente tenor español Miguel Fleta, quien nos ha ofrecido obsequiarnos de sobremesa con algunas de esas jotás suyas, tan patrióticas y tan conmovedoras, que él canta maravillosamente. Será una velada agrabilísima.

La Novela Actual

Publicación semanal.—Aparecerá en estos días. En el primer número, novela inédita de ANDRÉS ELOY BLANCO.

Un periodista preguntó al presidente si recibiría á una comisión de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, que irían á visitarle con objeto de pedirle autorización para celebrar la manifestación del 1.º de mayo.

—Sí. Sé que van á venir—replicó el general.—Con relación á este asunto, he de anunciar á ustedes que mañana ó pasado se publicará una nota oficiosa en la que se hablará también del acto que actualmente organiza la Sociedad El Sitio, de Bilbao, para conmemorar el hecho de armas glorioso que efectuó el ejército en 1874 rompiendo el cerco puesto por los carlistas á la capital de Vizcaya.

El primero irá al Hospital de la Cruz Roja de Madrid y el segundo al de Almería.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

—No ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

Melilla.—Cumpliendo órdenes del Ministerio de Marina, el ingeniero naval señor Miranda practicó un reconocimiento en el interior del acorazado "España", del que quedó muy satisfecho, puesto que puede asegurarse que el barco podrá ser puesto á flote y salvado.

Para ello habrá de ser desmontada la artillería de grueso calibre, que tiene un peso de 300 toneladas.

EL COMANDANTE DEL ACORAZADO "ESPAÑA" SERA ABSUELTO

Se ha recurrido con carácter de nulidad el fenómeno geológico de Monachil.

Se aplaza el viaje de los Reyes rumanos y se anuncia para el 4 de junio la llegada de los de Italia.

EL VIAJE DE LOS REYES DE ITALIA

Madrid.—Aunque todavía no se ha anunciado oficialmente el programa del viaje de los Reyes de Italia á España, podemos asegurar que la visita regia del Rey Víctor Manuel y su augusta esposa tendrá lugar los primeros días de junio.

El día 3 saldrán de Génova los Monarcas italianos. El acorazado en que hagan el viaje será escoltado por varias unidades de la Marina de guerra italiana. La escuadra española irá al encuentro de la italiana á alta mar y dará escolta al buque regio.

En el buque almirante irá un miembro de la familia real española para dar la bienvenida á los Monarcas italianos en nombre de los Reyes de España.

La llegada de las escuadras al puerto de Barcelona será el día 4 de junio.

En la ciudad condal se dispondrá un gran recibimiento á los Reyes.

Entre otros festejos, se prepara el homenaje á la bandera, que se celebrará en Monserrat.

Con los Reyes de Italia vendrá el presidente del Consejo de ministros, señor Mussolini.

Durante su estancia en Barcelona se hospedarán los Monarcas italianos en el palacio real que se está acabando de construir para los Reyes de España.

Los somatenes desfilarán ante el palacio.

Los Reyes de España recibirán á sus augustos visitantes en Madrid, con arreglo al mismo ceremonial con que ellos fueron recibidos en Roma por el Rey Víctor Manuel con ocasión de su viaje á Italia.

Los Monarcas italianos saldrán de Barcelona por ferrocarril el día 5, para llegar á la corte el día 6.

Desde la estación marcharán al Palacio Real.

Desde uno de los balcones del regio alcázar presenciarán el desfile de las fuerzas que acudan al recibimiento.

Se prepara, en honor de las reales personas italianas, algunos festejos, y entre ellos uno hípico con carácter militar.

Aunque todavía no se conocen las poblaciones de España que durante su estancia en nuestra nación visitarán los Reyes de Italia, se sabe que harán excursiones á Toledo y El Escorial, y se cree que vayan también á algunas ciudades andaluzas.

EL COMANDANTE DEL "ESPAÑA" SERA ABSUELTO

Cartagena.—Esta mañana se ha celebrado á bordo del acorazado "Jaime I" el Consejo de guerra contra el comandante del acorazado "España", por el embarrancamiento de este buque de guerra en las costas africanas.

Presidió el Consejo el almirante Rivera.

Informaron el fiscal y el defensor. El informe del fiscal es extenso y concienzudo. Se examinan en él minuciosamente las causas del embarrancamiento y, después de estudiar todos los antecedentes y exponer todos los datos recopilados acerca del siniestro marítimo, se deduce que no hubo negligencia por parte del comandante del acorazado.

Se añade que el comandante, don Pedro Sanz, cumplió con su deber, y que, como no existe negligencia por su parte, no hay ningún delito y procede, por lo tanto, absolverle, según está previsto en el artículo 185 del Código penal de la Marina de Guerra.

Añade el informe que en caso de que hubiera habido negligencia ésta sería imputable tan sólo al comandante de ruta, pero en ningún caso al del barco.

Se citan varios precedentes y se mencionan casos análogos, entre otros el ocurrido al crucero "Alfonso XIII".

Termina el informe del fiscal diciendo que debe absolverse al procesado.

En vista de estas conclusiones del fiscal, el defensor del comandante del "España" se limita á corroborar las manifestaciones de la acusación y á pedir que á don Pedro Sanz, su defendido, se le absuelva libremente, se le reintegre á la situación que tenía en la Marina y se le devuelva

El "España", después de ser puesto á flote, será conducido á Cartagena, donde se harán al buque las reparaciones necesarias.

LA AVIACION CASTIGA AL ENEMIGO

Tetuán.—La escuadrilla de aviación voló sobre el poblado de Beni Zihat, entre las posiciones de Uad Lau y M'Ter, ametrallando á los grupos de enemigos que hostilizaban la posición de Uad Tiguissa.

Los rebeldes sufrieron muchas bajas. El avión pilotado por el teniente Más sufrió una avería y tuvo que aterrizar violentamente dentro de nuestras líneas.

El bombardero, capitán Muñoz, resultó herido.

Se ha recurrido con carácter de nulidad el fenómeno geológico de Monachil.

Se aplaza el viaje de los Reyes rumanos y se anuncia para el 4 de junio la llegada de los de Italia.

EL VIAJE DE LOS REYES DE ITALIA

Madrid.—Aunque todavía no se ha anunciado oficialmente el programa del viaje de los Reyes de Italia á España, podemos asegurar que la visita regia del Rey Víctor Manuel y su augusta esposa tendrá lugar los primeros días de junio.

El día 3 saldrán de Génova los Monarcas italianos. El acorazado en que hagan el viaje será escoltado por varias unidades de la Marina de guerra italiana. La escuadra española irá al encuentro de la italiana á alta mar y dará escolta al buque regio.

En el buque almirante irá un miembro de la familia real española para dar la bienvenida á los Monarcas italianos en nombre de los Reyes de España.

La llegada de las escuadras al puerto de Barcelona será el día 4 de junio.

En la ciudad condal se dispondrá un gran recibimiento á los Reyes.

Entre otros festejos, se prepara el homenaje á la bandera, que se celebrará en Monserrat.

Con los Reyes de Italia vendrá el presidente del Consejo de ministros, señor Mussolini.

Durante su estancia en Barcelona se hospedarán los Monarcas italianos en el palacio real que se está acabando de construir para los Reyes de España.

Los somatenes desfilarán ante el palacio.

Los Reyes de España recibirán á sus augustos visitantes en Madrid, con arreglo al mismo ceremonial con que ellos fueron recibidos en Roma por el Rey Víctor Manuel con ocasión de su viaje á Italia.

Los Monarcas italianos saldrán de Barcelona por ferrocarril el día 5, para llegar á la corte el día 6.

Desde la estación marcharán al Palacio Real.

Desde uno de los balcones del regio alcázar presenciarán el desfile de las fuerzas que acudan al recibimiento.

Se prepara, en honor de las reales personas italianas, algunos festejos, y entre ellos uno hípico con carácter militar.

Aunque todavía no se conocen las poblaciones de España que durante su estancia en nuestra nación visitarán los Reyes de Italia, se sabe que harán excursiones á Toledo y El Escorial, y se cree que vayan también á algunas ciudades andaluzas.

EL COMANDANTE DEL "ESPAÑA" SERA ABSUELTO

Cartagena.—Esta mañana se ha celebrado á bordo del acorazado "Jaime I" el Consejo de guerra contra el comandante del acorazado "España", por el embarrancamiento de este buque de guerra en las costas africanas.

Presidió el Consejo el almirante Rivera.

Informaron el fiscal y el defensor. El informe del fiscal es extenso y concienzudo. Se examinan en él minuciosamente las causas del embarrancamiento y, después de estudiar todos los antecedentes y exponer todos los datos recopilados acerca del siniestro marítimo, se deduce que no hubo negligencia por parte del comandante del acorazado.

Se añade que el comandante, don Pedro Sanz, cumplió con su deber, y que, como no existe negligencia por su parte, no hay ningún delito y procede, por lo tanto, absolverle, según está previsto en el artículo 185 del Código penal de la Marina de Guerra.

Añade el informe que en caso de que hubiera habido negligencia ésta sería imputable tan sólo al comandante de ruta, pero en ningún caso al del barco.

Se citan varios precedentes y se mencionan casos análogos, entre otros el ocurrido al crucero "Alfonso XIII".

Termina el informe del fiscal diciendo que debe absolverse al procesado.

En vista de estas conclusiones del fiscal, el defensor del comandante del "España" se limita á corroborar las manifestaciones de la acusación y á pedir que á don Pedro Sanz, su defendido, se le absuelva libremente, se le reintegre á la situación que tenía en la Marina y se le devuelva

abril, fecha en que, según se calculaba entonces, estarían aprobados los nuevos presupuestos.

Si no ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

El "España", después de ser puesto á flote, será conducido á Cartagena, donde se harán al buque las reparaciones necesarias.

La escuadrilla de aviación voló sobre el poblado de Beni Zihat, entre las posiciones de Uad Lau y M'Ter, ametrallando á los grupos de enemigos que hostilizaban la posición de Uad Tiguissa.

Los rebeldes sufrieron muchas bajas. El avión pilotado por el teniente Más sufrió una avería y tuvo que aterrizar violentamente dentro de nuestras líneas.

El bombardero, capitán Muñoz, resultó herido.

Se ha recurrido con carácter de nulidad el fenómeno geológico de Monachil.

Se aplaza el viaje de los Reyes rumanos y se anuncia para el 4 de junio la llegada de los de Italia.

El VIAJE DE LOS REYES DE ITALIA

Madrid.—Aunque todavía no se ha anunciado oficialmente el programa del viaje de los Reyes de Italia á España, podemos asegurar que la visita regia del Rey Víctor Manuel y su augusta esposa tendrá lugar los primeros días de junio.

El día 3 saldrán de Génova los Monarcas italianos. El acorazado en que hagan el viaje será escoltado por varias unidades de la Marina de guerra italiana. La escuadra española irá al encuentro de la italiana á alta mar y dará escolta al buque regio.

En el buque almirante irá un miembro de la familia real española para dar la bienvenida á los Monarcas italianos en nombre de los Reyes de España.

La llegada de las escuadras al puerto de Barcelona será el día 4 de junio.

En la ciudad condal se dispondrá un gran recibimiento á los Reyes.

Entre otros festejos, se prepara el homenaje á la bandera, que se celebrará en Monserrat.

Con los Reyes de Italia vendrá el presidente del Consejo de ministros, señor Mussolini.

Durante su estancia en Barcelona se hospedarán los Monarcas italianos en el palacio real que se está acabando de construir para los Reyes de España.

Los somatenes desfilarán ante el palacio.

Los Reyes de España recibirán á sus augustos visitantes en Madrid, con arreglo al mismo ceremonial con que ellos fueron recibidos en Roma por el Rey Víctor Manuel con ocasión de su viaje á Italia.

Los Monarcas italianos saldrán de Barcelona por ferrocarril el día 5, para llegar á la corte el día 6.

Desde la estación marcharán al Palacio Real.

Desde uno de los balcones del regio alcázar presenciarán el desfile de las fuerzas que acudan al recibimiento.

Se prepara, en honor de las reales personas italianas, algunos festejos, y entre ellos uno hípico con carácter militar.

Aunque todavía no se conocen las poblaciones de España que durante su estancia en nuestra nación visitarán los Reyes de Italia, se sabe que harán excursiones á Toledo y El Escorial, y se cree que vayan también á algunas ciudades andaluzas.

EL COMANDANTE DEL "ESPAÑA" SERA ABSUELTO

Cartagena.—Esta mañana se ha celebrado á bordo del acorazado "Jaime I" el Consejo de guerra contra el comandante del acorazado "España", por el embarrancamiento de este buque de guerra en las costas africanas.

Presidió el Consejo el almirante Rivera.

Informaron el fiscal y el defensor. El informe del fiscal es extenso y concienzudo. Se examinan en él minuciosamente las causas del embarrancamiento y, después de estudiar todos los antecedentes y exponer todos los datos recopilados acerca del siniestro marítimo, se deduce que no hubo negligencia por parte del comandante del acorazado.

Se añade que el comandante, don Pedro Sanz, cumplió con su deber, y que, como no existe negligencia por su parte, no hay ningún delito y procede, por lo tanto, absolverle, según está previsto en el artículo 185 del Código penal de la Marina de Guerra.

Añade el informe que en caso de que hubiera habido negligencia ésta sería imputable tan sólo al comandante de ruta, pero en ningún caso al del barco.

Se citan varios precedentes y se mencionan casos análogos, entre otros el ocurrido al crucero "Alfonso XIII".

Termina el informe del fiscal diciendo que debe absolverse al procesado.

En vista de estas conclusiones del fiscal, el defensor del comandante del "España" se limita á corroborar las manifestaciones de la acusación y á pedir que á don Pedro Sanz, su defendido, se le absuelva libremente, se le reintegre á la situación que tenía en la Marina y se le devuelva

Al ruido de las detonaciones acudieron varios vecinos. El criminal le amenazó con la pistola é hizo ademán de pegarse un tiro en la sien; pero no se atrevió y se entregó á una pareja de la Guardia civil que había sido avisada.

NOTAS PALATINAS

VISITA REGIA A UNA ESCUELA

Madrid.—La Reina, con la señorita de Carvajal, se trasladó esta mañana en automóvil á la calle de Aguas para inaugurar la 49 escuela de niños y niñas fundadas por don Luz Casanova.

Doña Victoria fué recibida por la marquesa de Tevega, duquesa de Santa Elena y las señoritas encargadas de la educación en aquel Centro.

EN EL SALON DE AMIGOS DEL ARTE. Don Alfonso y doña Victoria estuvieron en el Salón de Amigos del Arte, visitando un Cristo de talla allí expuesto y que es obra del brillante escultor don Miguel Blay.

AUDIENCIA REGIA

Don Alfonso recibió en audiencia esta mañana al general de división señor Fernández Heredia; al de brigada, segundo jefe del Cuerpo de Inválidos, señor Casademunt; coronel Villena; comandante Aiza; capitán de Estado Mayor señor Agulló, y capitán de Infantería señor Alberca.

En audiencia especial recibió el Soberano al embajador de Inglaterra.

De BARCELONA

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó el presidente de la Mancomunidad, señor Sala.

Fuó recibido en la estación por las autoridades.

Desde la estación se trasladó á la Mancomunidad en automóvil.

Habiendo luego con los periodistas, dijo que el general señor Losada regresaría el sábado á Barcelona y el Rey vendría el lunes, acompañado del general Primo de Rivera, para visitar las obras del Palacio real y la Exposición de automóviles.

El Soberano regresará á Madrid la misma noche del lunes, en el expreso.

NUEVOS ATRACOS. Magdalena Domenech ha sido objeto de un atraco cuando regresaba de efectuar una venta importante.

Los ladrones la golpearon brutalmente y la arrebataron 10.000 pesetas que llevaba encima.

En el Dispensario de Hostafranchs ha sido curada Josefa Fernández, de cincuenta y seis años, que fué víctima de un atraco.

Los criminales la golpearon porque no llevaba el dinero que ellos creían.

La quiebra del Banco de Castilla.

LA CAUSA PASARA AL SUPREMO. Madrid.—El juez que instruya el sumario por la quiebra fraudulenta del Banco de Castilla, ha decidido inhibirse en favor del Tribunal Supremo.

Se funda el Sr. Conde para esta inhibición en que en el Art. 72 de la ley de Enjuiciamiento en relación con la ley de 9 de febrero de 1908, estimando que tiene que entender en el proceso el Tribunal Supremo, por ser senador vitalicio uno de los consejeros del Banco de Castilla que están procesados.

El juez ha dado por totalmente terminadas sus diligencias y ha enviado el sumario al Supremo.

Como acreedores del Banco de Castilla figuran varias personalidades.

Todos los créditos son por cantidades realmente irrisorias.

El conde de Eleta, conde de Moral de Calatrava, es acreedor por 671 pesetas; el conde de Medillo, por 180, y el de San Luis, por 106.

El Banco dudaba, según esa lista, 386 pesetas á don Antonio Maura y 200 al hermano del ex presidente del Consejo de ministros, don Miguel.

Figura entre los acreedores el propio conde de Moral de Calatrava por la respetable cantidad de 4.046.026,65 pesetas.

También está comprendido en la lista de acreedores el subdirector del Banco, don Hipólito Lozano.

SE HACEN GESTIONES DE ARREGLO. A última hora se ha sabido que se hacen gestiones de arreglo á propuesta de la representación de los acreedores del Banco de Castilla.

Ya han cambiado impresiones los procuradores de un grupo muy importante de acreedores y los representantes del Banco.

Se cree que las gestiones de arreglo llegarán á buen término en breve.

OPERACION ANULADA

Los peritos que han examinado las cuentas del Banco de Castilla dieron cuenta al juez de una operación que se inició días antes de la suspensión de pagos y que fué anulada.

Fuó esta operación entre el Banco quebrado y el Banco de Roma y ascendía á 60.000 libras.

La rescisión fué hecha por el propio Banco de Roma. Con esta anulación sufrió el Banco de Castilla un serio quebranto.

Se cree que el que sugirió al Banco de Roma la conveniencia de anular la operación, que ya había sido convenida, fué un consejero de dicho establecimiento de crédito, que es uno de los deudores del Banco de Castilla, ascendiendo su deuda á una importante cantidad.

TORRELAVEGA

UN VECINO DE CAMPUZANO ESTUVO A PUNTO DE PERECER AHOGADO

Otro suceso de los que nos entristecen el ánimo tenemos que registrar hoy aquí.

El vecino de Campuzano Amado Sáiz Payno, casado, de cincuenta años de edad, de oficio carretero, salió a las seis de la tarde de su casa del barrio de la Barruda con dirección a un prado que lleva en arrendamiento en el sitio de la Regata, para recoger el ganado que tenía allí pastando. Al saltar el arroyo que cruza la mies de Palacio, sufrió un síncope, cayendo en el agua, en la que permaneció algún tiempo, sin que pueda precisarse con exactitud cuánto.

Alarmado su mujer porque tardaba en regresar a casa, salió en su busca, encontrándole tendido sobre el arroyo. Con grandes esfuerzos consiguió colocarle sentado, al mismo tiempo que demandaba a grandes voces auxilio.

Presurosamente acudieron al lugar del suceso Demetria Pérez y su hija política, consiguiendo entre las tres extraerle del agua. Enteradas otras personas de este desgraciado accidente, también corrieron en socorro de la víctima, a la que trasladaron a su domicilio, donde fué rápidamente asistido por el médico don Isidoro Ruiz de Villa, que calificó su estado de pronóstico reservado, poniendo el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

BODAS

En la iglesia parroquial de Sierapando bendijo el cura don Antonio Ruiz Rivero, a las nueve de la mañana de ayer, el enlace matrimonial de la señorita Rufina Gutiérrez Pérez y don Tiburcio Pérez Mirones. —En la capilla reservada de la casa del padre de la novia se ha verificado, a las once de la mañana de ayer, el acto de contraer matrimonio la señorita doña Carmen R. Rebollo Bustamante con el director de la cursal del Banco Mercantil en esta ciudad y muy estimado amigo nuestro don Antonio Resines. Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Resines de Cagal, hermana del novio, y don Luis R. Rebollo, padre de la desposada.

La boda se celebró en familia. Los recién casados, a quienes deseamos las mayores felicidades en su nuevo estado, salieron ayer tarde, por la línea del Norte, con dirección a Madrid.

M.A.S. AYUNTAMIENTOS CONSTITUIDOS CON ARREGLO AL NUEVO ESTATUTO

A la amabilidad del delegado gubernativo, señor Crespo Coto, con quien departimos largo rato ayer, debemos el poder comunicar a nuestros lectores que han quedado constituidos en este partido judicial, con arreglo al nuevo Estatuto, los Ayuntamientos de Aneivas, Arenas de Iguña, Los Corrales de Buelna, Bárzana de Pie de Concha, Alfoz de Llorredo y Molledo.

UN NIÑO HERIDO

El niño de ocho años Ramón Sánchez Martínez, que vive en la calle de José María de Pereda, sufre una herida en la región frontal, que se produjo a las cinco de la tarde de ayer al caer cuando salía corriendo del portal de su casa, jugando con otros niños.

DE VIAJE

Ha regresado de Madrid, donde permaneció una temporada, nuestro muy querido amigo el abogado don Alfredo Alcalde Herrero.

Garbanzos de Castilla

finos; alubias, lentejas, quesos estilo Manchego y Villalón. —Precios limitados.—SERAFIN MATE.—Palencia.

RAMALES

NOTICIAS

En el día de ayer ha sido sustituido el Ayuntamiento de Ruegas por nuestro digno delegado gubernativo, don Manuel García Llanos, previa la autorización del señor gobernador civil. Ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, don Manuel Carriedo, elegido por los demás concejales.

Primer teniente de alcalde, don Raimundo Bárcena.

Segundo teniente de alcalde, don Adolfo Cornejo.

Concejales: Don José Zorrilla, don Benjamín Cornejo, don Bonifacio Abascal, don Manuel Ugarte, don Fernando Gómez Cobo, don Luis Ocoy y don Antonio Verde.

El nuevo Ayuntamiento ha sido muy bien recibido en todo el valle.

Los demás Ayuntamientos de este partido han quedado constituidos con arreglo al nuevo Estatuto municipal.

Han sido adquiridos para el mercado, por nuestro Ayuntamiento, varias plataformas y bancos más, por no ser suficientes los que ya había, y que tan buenos resultados dan.

EL CORRESPONSAL
Ramales, 9 de abril de 1924.

JABON ZOTAL

Cura granos, salpullidos y manchas de la piel.
Especial para el baño y aseo personal.
Venta, farmacias y droguerías.

AMPUERO

BODA DISTINGUIDA

Como teníamos anunciado, el pasado lunes tuvo lugar en la iglesia de Santa María, de Ampuero, el enlace matrimonial de la señorita Ramona García, con el estimado y conocido señor don Manuel Lavín Allende.

El acto se celebró a las once de la mañana, y a él habían sido invitadas numerosas personas de dentro y fuera de la localidad. La iglesia había sido, al efecto, elegante y profusamente engalanada con flores naturales, presentando muy brillante aspecto a la hora de efectuarse el enlace, en el que la novia lucía un riquísimo traje blanco de crepón, de seda, mientras que el novio vestía de rigurosa etiqueta.

De padrinos actuaron don Antonio García y doña Ascensión Lavín, padres de la desposada, y el acta fué firmada por los señores don Manuel Garzón, don Antonio Setién y don Eduardo C. Avendaño.

Cuando la ceremonia hubo finalizado en la iglesia, la distinguida pareja se trasladó a su domicilio, para más tarde, en unión de los invitados, reunirse en los locales del cinematógrafo Novedades, donde se sirvió un espléndido banquete, al que asistieron los siguientes conmensales:

Don Manuel Lavín, doña Ramona García de Lavín, don Antonio Setién, señora doña Eulogia Gutiérrez; señoras Anita Ateca, Elvira Echevarría, Mercedes Solana, Luchi López, María Martínez, Fe Martínez, Clotilde Torcida, Raquelín Martínez, Dora Luengo, Manuela Ateca, Dolores Escudero, Luisa Luengo, Laura Torre, Manuela García, Josefina Zapiaín, Inés Ruiz, Mercedes Ateca, Carmen Ruiz, Guillermina Lezcano, María García, Carmen Rivero, Ramona Rivero, Laura Ruiz, Aurelia Céspedes, doña Luisa Toca, señora de Villalba (doña María), Concepción Toca, Ascensión Lavín, Josefa Avendaño, Estefanía Martínez, Angela Martínez, don Manuel Garzón, don Manolito Martínez, don Ramón López, don Eloy Fernández, don Antonio Portillo, don Benito Zapiaín, don Teodoro Ortiz, don Cayetano Cannizzo, don José Urrutia (capellán de los señores de Gándara), don Rafael López, Gorioldo Lezcano, Luis Arteaga, Ricardo Viota, Salvador Martínez, Valeriano Grigelmo, doña Francisca Sarabia, Gloria García, don Eduardo C. Avendaño, Martín García, don José Ugarte y señora, doña Alicia Martínez, Baldomero García, Joaquín Martínez, Salvador Martínez, Salvador Fernández y Ramón G. Zorrilla.

Terminado el banquete, que fué admirablemente servido por el industrial don Leandro M. Martínez, dió comienzo un animado baile, que duró hasta la noche. Los recién casados salieron en su automóvil, a recorrer algunas poblaciones. Desde estas columnas, enviamos a la distinguida y gentil pareja, nuestra enhorabuena más cordial.

LEGADO

Procedente de Méjico, donde tiene importantes intereses, ha llegado a esta villa el caballero don Agustín Trujeda, después de pasar en la República azteca una temporada. Bien venido.

LETRAS DE LUTO

En esta villa falleció a edad avanzada el señor don Esteban Obrador Mayol, padre del señor jefe de la estación de la Costa, don Sixto Obrador.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar el lunes último, así como a los funerales que se celebraron en la parroquia de esta villa, asistió un enorme gentío, tanto de la localidad como de Santander.

A nuestro buen amigo don Sixto Obrador, así como al resto de tan apreciable familia, entre la que se cuenta nuestro compañero el estereotipador de EL CANTABRICO, don Florentino Moro, enviamos nuestro pésame más sentido.

EL CORRESPONSAL

RETRATOS de niños para primera comunión. San Francisco n.º 29 (frente a la iglesia.)

Benjamín

SANTOÑA

UN ABRAZO MAS ENTRE EL PUEBLO Y EL EJERCITO
Cumpliendo nuestro deber informativo y dando a la vez salida a nuestro propio sentir, adelantamos el pasado día que entre este vecindario había causado hondo sentimiento la noticia de la marcha del señor coronel del regimiento de Infantería Andaluza, número 52, don Vicente Jiménez, cuyas dotes de bondad y trato exquisito le han hecho acreedor a que en esta villa se le recuerde siempre.

Espléndidos actos realizados en honor del distinguido jefe, modestos porque a reducirlos obligó el tiempo de que se disponía, pero que hablan elocuentemente del afecto profundo que se le profesa, han demostrado que nuestra afirmación era cierta, como siempre que se trata de consignar la corriente de fraternidad entre Santoña y el Ejército.

El brazo armado de la Patria tuvo siempre, tiene ahora y tendrá en todo momento en este pueblo, un depósito de cariños y respetos, un caudal de aplausos y de distinciones especiales, un lugar preferente donde de sus hijos han de contemplar los laureles conquistados por el soldado. Y no hemos de admitir la excep-

ción que en toda regla suele encontrarse.

Si algún día se escuchara en nuestras calles una voz con desprestigio de los mejores ciudadanos de la nación; si alguien locamente intentara profanar el culto que rendimos y los principales guardianes del honor de la Patria, mil veces bendita, el que elevara la protesta, quien intentara el sacrilegio, no sería un santoñés; que los hijos de este rincón jamás podrán cometer villanías.

Los que aquí nacieron ó los que por muy íntimos afectos viven en esta parte de la costa norteña, ni saben ni entienden más lenguaje que el de amar a España, y amando a esta madre de todos, hacen suyo cuanto cubren los pliegues sagrados de su Bandera.

Santoña ha ofrecido los más brillantes espectáculos al Ejército, y bien ganado tiene estar comprendido con sus otros hermanos de la Montaña en aquellas frases de alcance histórico é imborrable, por tanto: "Guarda la lealtad estos umbrales, que es ley de montañeses, ser leales."

Sin más ausencia que la del oficial de guardia, y queriendo ser los primeros en testimoniar al prestigioso coronel Jiménez la sincera estima que le guardan, a la una y media del pasado domingo fué obsequiado con una comida íntima por los señores jefes y oficiales del 52, habiéndose celebrado este acto de "camaradas" en el acreditado restaurant de don Eusebio Fernández.

Posuise de manifiesto durante la reunión el elevado concepto que a todos ha merecido el obsequiado durante el tiempo de su actuación, no faltó la charla animada, y, tras breves frases agradeciendo el obsequio, se dió por terminado el rato pasado entre amigos.

¿Quiere Ud. ganar dinero?

Compre todo en la Papelería EL ESCRITORIO
Comprelo en la Papelería EL ESCRITORIO
Comprelo en la Papelería EL ESCRITORIO
Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO Plaza Vieja, 1 SANTANDER

contré para el mejor desempeño de mi cometido.

Como miembro de esta Sociedad, siempre me habéis colmado de especiales atenciones, cuidando de hacerme gratísimas las horas de refugio, huyendo de los "chaprarrones" y en busca de las maniobras de la "ronda", cuyo conocimiento debo a mi querido amigo don Joaquín Elguero, a quien ligera indisposición, que lamento, le impide hallarse entre nosotros.

Gracias, pues, a todos por todo y tened por cierto que será una satisfacción para mí que un santoñés, y hasta un montañés, que pueda visitar Toledo, mi futura residencia, pregunte por mí para poder disfrutar la ocasión de hablar de este pueblo.

Y ahora, ¡viva Santoña! ¡Viva el Casino-Liceo."

A continuación comenzó la construcción de las exquisitas viandas preparadas por el práctico en estos menesteres don Emilio Arijá, haciéndose consumo de sabrosos licores.

A las nueve de la noche, y habiéndose hecho derroche de alegría, terminó la fiesta.

El coronel Jiménez fué estrechando la mano de todos los asistentes, teniendo para cada uno particulares frases de agradecimiento.

A las nueve de esta mañana, y acompañado de su respetable familia, salió para Toledo el que por su caballerosidad se conquistó el cariño de los santoñeses.

Nos complacemos en reiterarle nuestro saludo de despedida.

EL CORRESPONSAL

8-IV-1924.

HOTEL DUÑAITURRIA MADRID
Plaza del Angel.—Teléfono 29-49-M.
PENSIÓN DESDE 10 PESETAS

TINTURA DE IODO
"8Z"
INALTERABLE

Siendo la tintura de iodo una de las mejores medicinas y que con más frecuencia se emplea en el hogar, pierde sus virtudes curativas y produce graves quemaduras y trastornos gástricos por la facilidad con que se altera la corriente. Usando en todos los casos la Tintura de Iodo 8Z inalterable se evitan esos peligros y se obtienen siempre resultados positivos.—Pídanse en farmacias y droguerías. Frasco, 2 pesetas. Depósito en Santander: Casa de don Eduardo Pérez del Molino.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F.
MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 EN LEÓN

SARRA Y PIGORES DE LA PIEL. ANTISARNICO
MARTI es único que los usa sin baño. Venta todas las farmacias.

Bañerío de Liérganes
SANTANDER

Único eficaz para curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos.
Instalación única en España.—Ferrocarril a Santander.—Teléfono.—Giro postal. Garage.—Tennis.

El aceite "AUREA"
de oliva, sólo tiene 31 centésimas por 100 de acidez, según análisis practicado en el Laboratorio municipal. De venta en la calle de Daoiz y Velarde, 3, Santander.

BERLIET
Modelos 12 HP población y turismo
ENTREGA INMEDIATA
Agencia exclusiva: GARAJE ARACIL

Vino Ona
del Dr. Aristóqui
Dá sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crian
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos, a los
Convalecientes, a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA

POTES

LIBIANA Y SUS FIESTAS DEL ARBOL

Este año se despertó el interés en nuestros Ayuntamientos de cobijar y proteger bajo su amparo la Fiesta del Arbol. Estos simpáticos actos, que bien pudiéramos decir que son netamente españoles, se vieron concurridos por miles de personas, entre las que se destacaban bonitas caras de mujeres libañiegas.

Menester sería que estas fiestas se celebraran anualmente y no cada cuatro ó cinco años, como viene ocurriendo, pues en ello estrieva el que nuestra riqueza forestal aumente progresivamente ó decaiga, como hasta ahora ha ocurrido.

Sabemos que el árbol es una de las principales riquezas de la región; de suerte que la elección no ofrece duda y, por lo tanto, debemos vivir animados del mejor deseo para que la plantación se verifique por períodos anuales, hasta conseguir que los montes queden totalmente poblados, como lo estaban antes.

Desfiló a la cabeza en estas fiestas, de las que ya tienen noticias nuestros lectores, el Ayuntamiento de Camaleño, siguiendo Cabezón de Liébana, Vega de Liébana y Cillorigo. Todos ellos rivalizaron por la mejor organización en sus festejos, resultando el aplauso para todos por igual.

En todos los Ayuntamientos presidió la fiesta el delegado gubernativo, don Benito González Undá, al que acompañó el diputado provincial y director de "La Voz de Liébana" don José María de Bulnes Trespalacios.

Hubo abundantes meriendas para todos los niños y niñas de las escuelas, distribuidas en los distintos valles por lindas señoritas que galantemente se prestaron a ello.

Somos amantes del árbol y de todos los festejos que signifiquen cultura, y por esta razón aplaudimos tanto los celebrados en varios Ayuntamientos de nuestra región, aunque hemos de decir también que falta algo para completar la hermosa obra de amor al árbol, que es la de protección al pájaro, tan indispensable este animalito al campesino, que libra sus tierras de miles de insectos que resultan perjudiciales a los frutos.

La estación de invierno en Liébana nos arrojan con frecuencia abundantes nevadas, que cubren completamente nuestros montes y campos, en los que dura la no deseada alfombra seis y ocho días en sus distintas etapas. Esta es una causa más que suficiente para que durante el invierno perezcan de hambre y frío miles de pajaritos inocentes, que debiéramos proteger por la razón del beneficio que reportan a la agricultura. Además, hemos observado, con el natural dolor por nuestra parte, que estos inofensivos pajaritos en las grandes nevadas, es cuando son más perseguidos por sus insaciables cazadores, que no reparan en "elementos" para hacerles prisioneros primero y luego darles villana muerte.

Es necesario sembrar una especial doctrina de amor al árbol y de protección al pájaro entre nuestros hombres y niños, y castigar con severidad la persecución constante de que son objeto los pobres pajarillos, para que sus inocentes vidas sean respetadas.

Los Ayuntamientos de Liébana deben construir en sus distritos albergues generales que sirvan de refugio a los pájaros en esos días crudos del invierno, en los que la nieve hace en ellos tantos estragos.

Si esto se hace así, daremos por completa la obra de la Fiesta del Arbol.

EL DUENDE DE LIBIANA

Potes, abril de 1924.

RON BACARDÍ

Préstamos hipotecarios
de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas ó urbanas y para construcciones reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.
Agente para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: BANGA CHAUTON.—General Espartero, 7.—Teléfono núm. 77.

RETRATOS DE NIÑOS
JULIAN, Amós de Escalante, 40.

BIGILETRAS DE OGRSION de 100 a 150 pesetas, en buen uso, bien presentadas y completamente útiles para rodar.
Bicicletas NUEVAS al contado y a plazos de todas marcas a precios sin competencia.
CASA RUIZ.—Arcos de Dóriga, 5.

VIDA e hijos de M. Mata - Compañía, 22 - "La Gran Bretaña"

SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS.
CASA FUNDADA EN 1881

MUEBLES DE ESTILO
TAPIFERIA "CONFORT"

JAIME RUIZ, Puerta la Sierra, 9. — Teléfono 619
INSTALACIONES ELECTRICAS DE ALUMBRADO, TIMBRES, TELÉFONOS Y PARARRAYOS. VENTA DE MATERIALES Y CRISTALERIA
FÁBRICA PROPIA EN MADRID PARA CONSTRUCCIONES DE APARATOS DE ALUMBRADO, TODA CLASE DE BRONCES ARTÍSTICOS
CASA CENTRAL EN MADRID, Arenal, 23, y SUCURSAL EN BILBAO. Correo, 5

ASTILLERO

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor Nieto, se abre la sesión y se aprueba el acta de la anterior.

El secretario da lectura de una comunicación del señor delegado gubernativo participando el nombramiento de los concejales corporativos don Antonio Lombó y don Luis Viota, metalúrgicos, y don Angel Moncada, obrero panadero, quienes, con arreglo al nuevo Estatuto municipal, han de formar parte del Concejo. El señor Lombó pide la palabra para protestar de su nombramiento, por no haber sido designado por la organización a que pertenece para desempeñar el cargo de concejal. Dice que el señor gobernador debió pedir candidatos a la organización metalúrgica y ésta designarlos, y como no se ha hecho así, no puede aceptar el cargo. El señor alcalde le replica que el cargo de concejal no puede renunciarse, sino en casos de incompatibilidad, y que el nombramiento es con carácter interino, hasta que se celebren elecciones, siendo entonces las Sociedades quienes han de nombrar los ediles; pero que, entre tanto, no le queda otro recurso que darle posesión del cargo. El señor Viota se adhiere a la protesta y manifestaciones del señor Lombó y ambos insisten en no tomar posesión, ni aun con carácter interino, pues, en todo caso, debieran haber sido designados individuos de la Junta directiva, según previene el nuevo Estatuto, y ellos no forman parte de aquélla. En igual sentido se expresa el señor Moncada, quien también protesta, y los tres piden consten en acta sus manifestaciones y dicen que ellos, en el Municipio, no se consideran representantes de sus respectivas organizaciones, y si del señor gobernador, que los ha nombrado.

Después de algunas explicaciones y requerimientos del señor presidente, toman posesión los concejales corporativos, previa la consignación en acta de su protesta.

Don Alejandro Ibaseta presenta la dimisión del cargo de primer teniente de alcalde, por ser próximo pariente del señor secretario, y admitida aquélla, se procede a la elección, por papeletas, del sustituto, resultando elegido por mayoría don Félix Gutiérrez Macho, que tomó posesión.

Se procede a la votación de sustitutos de los tenientes de alcalde en la Comisión permanente, resultando elegido para la primera tenencia don Celestino Rad, y para la segunda, don Natalio Malagón.

Se acuerda que el pleno del Ayuntamiento se reuna el día 20 de mayo para examinar los presupuestos que ha de confeccionar la Comisión permanente y que sean diez las sesiones. Asimismo, el señor alcalde manifiesta que las sesiones de la Comisión permanente seguirán celebrándose los miércoles, a las seis y media de la tarde, y se levanta la sesión.

Terminada ésta, el señor Nieto ordena se cierren las puertas del salón de sesiones, y se celebra una reunión secreta con los tabajeros. Ignoramos el objeto de la reunión y los acuerdos tomados, pues se han adoptado las mismas precauciones que en las causas por delitos de cierto carácter. Debe ser un asunto de trascendental importancia cuando se han adoptado medidas tan rigurosas. Lo que sea, sonará.

LOP.

AVISO
La Sastrería Nueva de PEREZ-CACHO pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros para la temporada, a precios sin competencia.
Se admiten géneros para la confección.
TEATRO PEREDA, primer piso.

Monte de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander.
SORTEO DE LIBRETAS
En la Sala de subastas, ante el notario señor Santos, se procederá el día 10 del corriente, a las tres de la tarde, al sorteo de libretas para adjudicación de diez mil pesetas destinadas a premios de imponentes.—El director-gerente.

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana "Omega" para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Cívet de conejo a la Chaudron.

Leyendo la Prensa extranjera

AHORA SURGE YPSEMONABI
Paris, 8.—Se acaba de inaugurar en el Museo del Louvre la exposición de los objetos extraídos en las excavaciones realizadas en Siria, bajo el alto patronato del general Gouraud y después del general Weygand.

Se trata del arte fenicio, sobre el cual no había hasta ahora más que noticias incompletas y que era considerado como un arte mediocre. Ahora, los hallazgos recientes de Mr. Moutet, en Byblos, atestiguan un gusto y una seguridad técnica admirables. La mayor parte de esos objetos de arte proceden de tumbas en donde se hallaban en compañía de obras egipcias debidamente fechadas. Lo que permite establecer con certidumbre interesantes sincronismos. Uno de esos objetos, que formaba parte de una colección de presentes ofrecidos a Ypsemonabi, rey de Byblos, por un faraón de la duodécima dinastía (1800 años antes de nuestra era), es un gran espejo, un disco de plata, provisto de un artístico mango, de oro y ébano, en forma de papiro, y es este el espejo más grande que se conoce de aquella remota época. El sarcófago del rey Ypsemonabi, en el que el espejo ha sido hallado, contenía también un cofre destinado al incienso, dos joyas colgantes y un magnífico raso de mármol gris.

Entre las piezas fenicias han sido halladas numerosas joyas de oro, una soberbia jarra de plata, dos "harpé" de bronce, armas muy antiguas que se habían convertido en el cetro de los reyes de Byblos, y esculturas de barro cocido. Análogas excavaciones han sido hechas en Doura, sobre el Eufrates, por los franceses. Allí Mr. F. Cumont, encargado de dirigir estos trabajos científicos, ha descubierto varias monedas de la época helénica postalejandrina, estatuas greco-partas y sandalias de cuero. No es sólo, pues, en la tumba de Tutankamen donde los sabios buscan objetos de arte antiquísimos.

UN GRAN DUQUE Y LOS ESPRITUS

Paris, 8.—Los espiritistas no se cansan de hablar de lo que ellos llaman "los fenómenos metapsíquicos". Ahora se dedican a demostrar a los materialistas que existen los espíritus comunicativos. La demostración—que no nos hace ninguna falta a quienes creemos firmemente en la existencia del alma—es algún tanto original. Procede del gran duque Alejandro de Rusia, que en su modesto alojamiento de Passy se dedica a cultivar el espiritismo.

Véase lo que dice a un diario de Paris el gran duque Alejandro:

"Recomiendo calurosamente a todos los materialistas, a todos los adversarios del espiritismo, que deliberadamente niegan lo que es una evidencia indiscutible para nosotros los espiritistas, que lean dos artículos publicados en la "Revista metapsíquica" en enero y febrero del corriente año. En esos artículos queda plenamente demostrada la existencia de alguna cosa que no pertenece a la materia y que es el espíritu. Para los incrédulos esta prueba es de una importancia sin igual. Si hasta ahora sus almas no han podido hacerse sentir, en cuanto lean estos artículos comprenderán, primero, que la sustancia orgánica es una en todo lo que vive y que parece que no vive; segundo, que es evidente la existencia de una volun-

dad inteligente organizadora, y tercero, que la voluntad organizadora procede de la fuerza creadora del pensamiento. Esta inteligencia organizadora es el alma, el alma inmortal, que vive en cada uno de nosotros; pero que, durante el tiempo en que está encerrada en nuestro cuerpo, no posee los medios de obrar conscientemente fuera de él. Pero estos medios los posee y puede utilizarlos cuando evoluciona. La plenitud de las manifestaciones de los espíritus depende de la fuerza creadora de los que se nos aparecen, de su saber y del sujeto o medium de quien tomen la fuerza vital."

Se conoce que el gran duque Alejandro de Rusia le acaba de salir un extraño antipsíquico. Pues el doctor Geley, director del Instituto Metapsíquico, ha afirmado, rotundamente, que los famosos fenómenos luminosos del medium Erto, que han emocionado a Paris, pueden ser imitados.

Dicho doctor concreta así el resultado de sus investigaciones: "Hemos tratado de reproducir las luces misteriosas de Erto. Después de eliminar sucesivamente los aparatos eléctricos, las sustancias radioactivas y fosforescentes y los explosivos, obtuvimos un positivo resultado con el ferrocarril, manejado en ciertas condiciones. Uno de nuestros compañeros logró cons-

truir un aparato minúsculo con el cual las luces de Erto han sido reproducidas con una perfección absoluta. Un pequeño trozo rectangular de ferrocarril de un centímetro de largura encontrado en el sifón de un vertedero sobre el cual Erto se había lavado inmediatamente después de una sesión de espiritismo y antes del examen final por medio de los rayos X a que tenía que someterse.

Al ser analizadas las ropas de trabajo del medio ferrocarril halladas en ellas partículas de ferrocarril, infinitesimales, pero puras. Al terminar la última sesión, Erto se negó a dejarse examinar, por los médicos presentes, al nivel de la pelvis. Un agujero circular, suficiente para que por él pasase un pequeño lápiz, fue visto en su calzón de punto, a este nivel."

Tales son los hechos. El doctor Geley le cuenta sin comentarios. El "medium" afirma con vehemencia que es inocente y se declara dispuesto a hacer nuevas experiencias. Respecto a la impresión de las manos sobre las placas sensibles encerradas en cajas, con los "chassis" sellados, aún no se las explican los metapsíquicos. Pero es prudente no adelantar juicios hasta que se descubra el truco.

EL RAYO DESTRUCTIVO

Londres, 7.—Grindell Matthews, el inventor londinense, continúa sus experiencias con el rayo invisible y destructor que dice él que ha descubierto para hacer caer a los aviones, provocar la explosión de los polvorines a distancia, detener a todo aparato movido por un motor y matar de lejos a todo ser viviente.

Mr. Grindell dirigió su rayo contra un ratón, a veinte metros de distancia, y el pobre animalito murió instantáneamente.

JOSE F. COTERO

OGULISTA
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta: 10 a 4 y 3 a 5. Puente, 4. 2º

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Aviso importante a los propietarios.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la real orden de 1.º de febrero, que ordena a las Cámaras la formación de un censo de la Propiedad Urbana, esta Cámara advierte a todos los propietarios de casas y solares de la capital y de los cuatro pueblos de Güeto, Monte, San Román y Peñascillo, la obligación que les impone la citada real orden de presentar a la Cámara las declaraciones de las fincas que cada uno posea antes del día 4.º de junio próximo. Al efecto, se les facilitarán, desde luego, en la Secretaría de la Cámara (Hernán Cortés, 1.º entresuelo), planillas impresas para que procedan a llenarlas, y se les aclararán las dudas que sobre el caso tuvieren. Habiendo aquella disposición, únicamente, a la formación del padrón exacto de la propiedad para conocimiento de las Cámaras, y no guarda relación alguna con los tributos del Estado ni de los Municipios. Se encarece, pues, a todos los propietarios el más exacto cumplimiento de lo mandado, pues, de lo contrario, incurrirán en la sanción, autorizada en el artículo 3.º de la referida real orden, de tener que pagar la cuota máxima fijada en el artículo 46 del Reglamento de Cámaras de 28 de mayo de 1920. Santander, 25 de marzo de 1924.—El presidente, FRANCISCO GARCÍA.

truir un aparato minúsculo con el cual las luces de Erto han sido reproducidas con una perfección absoluta. Un pequeño trozo rectangular de ferrocarril de un centímetro de largura encontrado en el sifón de un vertedero sobre el cual Erto se había lavado inmediatamente después de una sesión de espiritismo y antes del examen final por medio de los rayos X a que tenía que someterse.

Al ser analizadas las ropas de trabajo del medio ferrocarril halladas en ellas partículas de ferrocarril, infinitesimales, pero puras. Al terminar la última sesión, Erto se negó a dejarse examinar, por los médicos presentes, al nivel de la pelvis. Un agujero circular, suficiente para que por él pasase un pequeño lápiz, fue visto en su calzón de punto, a este nivel."

Tales son los hechos. El doctor Geley le cuenta sin comentarios. El "medium" afirma con vehemencia que es inocente y se declara dispuesto a hacer nuevas experiencias. Respecto a la impresión de las manos sobre las placas sensibles encerradas en cajas, con los "chassis" sellados, aún no se las explican los metapsíquicos. Pero es prudente no adelantar juicios hasta que se descubra el truco.

Londres, 7.—Grindell Matthews, el inventor londinense, continúa sus experiencias con el rayo invisible y destructor que dice él que ha descubierto para hacer caer a los aviones, provocar la explosión de los polvorines a distancia, detener a todo aparato movido por un motor y matar de lejos a todo ser viviente.

Mr. Grindell dirigió su rayo contra un ratón, a veinte metros de distancia, y el pobre animalito murió instantáneamente.

AGUA DE HOZWAYO

(Fuente del Francés) - SANTANDER
La mejor Agua de mesa
Pureza bacteriológica absoluta, según análisis del eminente Dr. Ramón y Cajal.
Pídase en farmacias y droguerías
Correspondencia: Daiz y Vejarde, 23
Teléfono 4-27

UNA REAL ORDEN

El "Boletín Oficial" de la provincia publicó ayer la real orden en que se dispone que las vacantes que existan en la actualidad de Secretarías de los Juzgados municipales de capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 almas, aunque estuvieran anunciadas a concurso, y las que de la misma clase ocurra en lo sucesivo, se proveerán por oposición, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley de Justicia municipal, aplicándose al efecto las disposiciones establecidas en el Reglamento de 7 de diciembre de 1903.

BOLSAS DE MADRID

Table with columns for Interior F, Exterior (partida), Tesoros, CÉDULAS, ACCIONES, and OBLIGACIONES. Lists various financial instruments and their prices.

DE BARCELONA

Table with columns for Interior (partida), Exterior, Acciones, and Obligaciones. Lists various financial instruments and their prices.

COTIZACION LOCAL

Table with columns for Fondos Públicos, Acciones, and Obligaciones. Lists local market prices for various securities.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

El lunes, a las cinco y media de la tarde, celebró sesión extraordinaria esta Corporación, bajo la presidencia de don Francisco García y con asistencia de los señores González, Lama, Setién, Castillo, López Dóriga (don N.), Rovira, Capa, Villar, Fuyeo, Misas, Blanco, Negrete, Corpas, Briz, Bodega, Barreda y Copedal, con el secretario señor Palacios.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior. A continuación se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el año económico de 1924-25, así como el balance y arqueo de caja en 31 de marzo.

Se leyó una instancia que el Comité Ejecutivo de las Cámaras de la Propiedad de España ha presentado al Gobierno relativa a la supresión del pago de derechos reales en las sucesiones directas entre padres é hijos y entre cónyuges, y aprobó la Cámara el acuerdo de la Junta de Gobierno de adherirse a la citada instancia.

Igualmente se leyó, y fué aprobado, un escrito, apoyando otro de la Cámara de Comercio, dirigido a evitar el recargo sobre las contribuciones en la provincia.

Se nombraron dos vocales para formar parte de la Comisión municipal de Ensanche, en sustitución de los señores García y González.

Se acordó informar favorablemente un esorito del Real Cuerpo de Bomberos Voluntarios solicitando alguna cantidad para cubrir los cuantiosos gastos del sostenimiento del material y parque de servicios.

Se trató de ver la manera de conseguir alguna ventaja para los propietarios en el servicio de limpieza de chimeneas; se cambiaron impresiones sobre el de limpieza de alcantarillas y se levantó la sesión.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sociedad de Obreros Curtidores.—Celebrará junta general hoy, a las siete de la noche. Se ruega puntualidad, pues al que no asista se le impondrá el correctivo acordado. Convocatoria.—La Federación local de Sindicatos de Santander convoca a los tranviarios, sección movimiento: a los que estén libres de servicio en el turno de la mañana, a las once de la misma, y a los del turno libre por la tarde, a las seis de la tarde.

Cervecería MUNDIAL

PLATO ESPECIAL DEL DIA
Ragout.
AUTOMOVILES
CHANDLER-CLEVELAND-AMILCAR y HUPMOBEL
Entrega inmediata de todos sus modelos
Exposición: PABLO y DORIGA, Muelle, núm. 22, y garage de MARIANO SANCHE, plaza de Cañado.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Hoy, dos conciertos por los coros montañeses "El Sabor de la Tierra".
SALA NARBON.—Briant Washburn en "Al fin, solos!", y "El marinero", por Lucas.
PABELLON NARBON.—Desde las seis y media: Harry Houdine en "Broma trágica" (programa Ajuria, especial).
CAFE CANTABRO.—Para hoy, selecciones funciones de variedades. Siete y media tarde y diez y media noche.

LÍNEA DE PINILLOS
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJE RÁPIDO DE SANTANDER
A HABANA y SANTIAGO DE CUBA

El día 28 de abril, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español BARCELONA
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA y SANTIAGO DE CUBA.

Table with columns for HABANA, SANTIAGO DE CUBA, and IMPUESTOS. Lists prices for different classes of service.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º, Santander.—Telegramas y telefonemas TREVIGAR.

PASTILLAS MORELLÓ
OBAN POR INHALACIÓN
Antiséptica y Balsámica del Escualptol
Savia de Pino y Edisamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio rápido de vapores rápidos alemanes
de SANTANDER para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER
6 de mayo 1924, vapor "TOLEDO" | 10 de junio 1924, vapor "HOLSATIA"
12 de julio 1924, vapor "TOLEDO"

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
Precios de tercera ordinaria, vapor "TOLEDO"
Para la Habana (incluidos impuestos) Ptas. 424,00
Para Veracruz y Tampico — 482,75
Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios
CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

COMPANIA DEL PACIFICO
Vapores correos ingleses de dos hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para HABANA, COLON, PANAMÁ y puertos de PERU y CHILE.
El día 27 de abril, el nuevo y magnífico vapor

OROYA
admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precios de pasaje para Habana
En 1.ª clase, incluido impuestos, pesetas 1.594,50
En 2.ª — — — — — 969,50
En 3.ª — — — — — 425,00

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 11 de mayo, el vapor "ORIANA"
El día 25 de mayo, el vapor "ORCOMA"
El día 22 de junio, el vapor "ORITA"
Próximamente a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes, dirigirse a sus agentes
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9 x SANTANDER x Teléfono número 41

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
Vapores correos franceses
RÁPIDOS, A CUATRO HÉLICES
PARA
HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes.
LAFAYETTE, el 22 de abril.
CUBA, el 5 de mayo (salida de Bilbao).
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MAS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTA, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Precio en tercera ordinaria (Pesetas 425,00 para HABANA — 482,75 para VERACRUZ)
Estos hermosos buques disponen de camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reserva de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo, Teléfono número 58.

Vapores del Armement Deppe
AMBERES
Servicio de carga general entre los puertos de Santander, Burdeos, Amberes, Londres y New York.
El día 11 de abril saldrá de Santander el vapor belga SAMBRE
admitiendo toda clase de carga general para los puertos de BURDEOS, AMBERES, LONDRES y NEW YORK.
Para solicitar cabida, dirigirse a su agente en Santander, DON FRANCISCO GARCIA, Apartado 88. Teléfono 835. Wad-Ras, número 3, principal, Santander.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. VALLEY
USADLA POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Holland America Line
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros
cada veinte días, desde
Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans
PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER
El vapor RYNDAM saldrá el 20 de abril.
(Viaje extraordinario)
— LEERDAM — el 28 de abril.
— SPAARNDAM — el 21 de mayo.
— MAASDAM — el 9 de junio.
— EDAM — el 2 de julio.
— LEERDAM — el 23 de julio.
— RYNDAM — a mediados octubre.
(Viaje extraordinario)
— VOLENDAM — a mediados novbre.
(Viaje extraordinario)

Table with columns for DESTINO, 1.ª clase, 2.ª económica, 3.ª ordinaria. Lists prices for routes to Havana, Veracruz, Tampico, and New Orleans.

admitiendo carga y pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.
En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.
TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.
SE RECOMIENDA a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
Para toda clase de informes dirigirse a su agente en SANTANDER y GJON, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras, 3, principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.



SANSON

EL MEJOR APERITIVO
Y
EL MEJOR DIGESTIVO

Representante en Santander: D. Gregorio Cisneros Moro
Magallanes, 6, 3.º - Teléfono 42

PARA SEMANA SANTA

Hemos recibido las últimas novedades en zapatos de ante, y pieles de color y charol para señoras y niños.

No compre usted sin antes ver nuestros modelos.

EL MAXIMUM DE CALIDAD POR EL MINIMUM DE PRECIO

CALZADOS

Principe

SUCURSAL NÚMERO 5 :: SANTANDER :: AMÓS DE ESCALANTE, NÚMERO 8

SEÑOS

Desarrollados, Reconstituidos
Hermoseados, Fortificados con las
Pilules Orientales

el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.

Un frasco se remite discretamente por correo certificado, enviando 6.50 pesetas por giro postal o sellos de correo a Productos Raté: calle Balmes, 87, Barcelona (Agencia General para España).

Venta en Madrid: Gayoso, Pérez Martín, Duran, Casas; en Barcelona: Vidal y Ribas, Vte Ferrer, La Cruz, Segala, Alina, Uriach, Dalmau Oliverer, en Bilbao: Barandiaran y Cia; en Valencia: Gamir; en Sevilla: Farmacia del Globo, Gorostegui; en Zaragoza: Rived y Choliz y en todas las Farmacias de España y del mundo entero.

Desconfíad de las imitaciones y exigid en cada frasco el sello francés de la "Union des Fabricants" y en los rotulos la dirección: J. Raté, 45, rue de l'Echiquier, Paris.

Agencia de negocios matriculada

CENTRO JURÍDICO COMERCIAL

Casa fundada el año 1915

Director propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357, M.
En Barcelona, Rambla de las Flores, 18.-Teléfono 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS.—ARRESTATOS y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS de los reemplazos 1924 y 1925

si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 (Diario Oficial número 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA.

Los SOLDADOS que están en filas

lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

acogiéndose a la misma y a la Real Orden de 5 de octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la OFICINA CENTRAL

6 al delegado para Santander y su provincia, DON RAMON BENITO FONTECILLA, calle de los Tableros, 6, 1.º, o al representante en Torrelavega, DON CESAR CAMPUZANO, RUIZ, calle del Comercio, 27.

El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedad del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estomatitis, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los Laboratorios Botánicos y Marinos Barcelona, Non da de San Pe. no. 1; Madrid Arr. eta, 3; Valencia, Historiador Chiriac, 1; Bilbao Heros, 20 (entrada por num. 18; Alicante, Sagasta, 63

DEFINITIVAMENTE SÓLO EL MES DE ABRIL

venderemos con la rebaja extraordinaria de 40 por 100 menos de su valr.

FIJENSE EN LOS PRECIOS QUE TENEMOS MARCADOS

Sábanas muy grandes y buenas, desde 5,70 pesetas.
Trajes niño, desde 6,00 —
Pantalones, desde 1,50 —
Americanas, desde 3,00 —

Todos los demás géneros, también a precios increíbles.

APROVECHEN ESTA OCASION :: ÚNICA PARA COMPRAR BARATÍSIMO
¡SOLO EL MES DE ABRIL!

Almacenes LA BATALLA

Atarazanas, números 4 y 6 :: Teléfono número 673

HERNIAS DE TODAS CLASES en hombres, mujeres y niños.

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopedico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el domingo, día 13 del actual, donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que, escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habian podido encontrar nunca.

HERNIADOS TODOS: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Santander, y en el Hotel La Ignacia, únicamente el domingo, día 13 del actual.

NOTAS.—Estará también en Infiesto, el día 11, en el Hotel Hijos de Pérez; en Llanes, el día 12, en el Hotel Victoria; en Bilbao, el día 14, en el Hotel Gofit; en Burgos, el día 15, en el Hotel Universal, y en Valladolid, el día 16, en el Hotel Imperial, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torrent.

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO

NUTREINA

Maíz y Plátanos

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así: consúltele usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósitos en Santander: Señores Pérez del Molino, Lastra y Palacios, Aldasoro y C.º; Hijo de Ceballos, Sucesores de Pichín Gayoso, señor Rivas.

Sociedad Española NUTREINA, calle Cardenal Cisneros, 62.—Madrid.

COMPANIA TRATANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde—salvo contingencias—, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

Su capitán don Eduardo Fano

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:

Para Habana, pesetas 4,25, más 14,25 de impuestos. Total 39,25.—Para Veracruz, ptas. 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 48,25.—Para Tampico, pesetas 4,75, más 7,50 de impuestos. Total 48,25.

Linea a la Argentina

El día 30 de abril, a las diez de la mañana—salvo contingencias—, saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para transbordar en Cádiz al vapor

VASCO NUÑEZ DE BALBOA

que saldrá de aquel puerto el 7 de mayo, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 492,60.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de gran lujo y económico a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

El 20 de ABRIL saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos, con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etcétera, y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en Gijón y Santander, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3. Apartado de Correos 38.—Teléfono 3-35.—SANTANDER.

SALES KOCH

COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA

Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua BLENORRAGIA que no ha podido vencer.

Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS CONSEGUIRA con las SALES KOCH la dilatación de sus ESTRECHECES, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORES, al orinar, desaparezcan, calmando al momento esas punzadas, esos escozores o dolores que, al empezar a orinar, durante la micción o al fin de ella, a usted tanto le hacen padecer.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS y ARENILLAS sean disueltos, haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina a esas nuevas formaciones calculosas.

CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro a la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los pesos blancos, rojizos, purulentos o de sangre que a usted tanto le preocupan.

Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desinfectante en medio alcalino enérgico.

Las SALES KOCH sustituyen con ventaja a las aguas minerales de indicación al aparato urinario.

Si desea explicaciones pida a la CLINICA MATEOS, Arrenal, 1, MADRID, el método explicativo infalible.

De venta: Pérez del Molino.

AGRICULTORES!! INDUSTRIALES!!

Motobombas para elevación de agua de pozos ó ríos.

Motors a gasolina y aceites pesados.

Molinos para cereales, yeso y toda clase de productos.

MAQUINARIA ELÉCTRICA

Pídase catálogos a La Maquinaria Industrial y Minera, Burgos.—Apartado 15.

¡¡MIL PESETAS!!

A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELON

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósitos para ventas al por mayor:

Eduardo Pérez del Molino. Díaz F. y Calvo.
González y Giribet. Valeriano A. García.
David Calderón. Hormazábal, Silva y C.º
José María Sotorriño. Pedro Zubietta.
Atilano Leal. Pedro Casado.

LA IDEAL: San Francisco, 31.

SOLDADOS DE AFRICA

Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Maestras.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7 tripto. Teléfono número 3-44.

15 duros

le cuesta un buen traje a la medida, con forros superiores.

CRESPO.—Libertad, 4, 3.º

VENDO queso Cabrales, legítimo, a 8,50 kilo. Para mayor satisfacción, pase usted al café "Bar Asturiano", calle del Peso, número 4.

Miguel F. Rodríguez.
Practicante de Medicina, masajista.—Calle del Sol, 2, 2.º

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once a una.

ANUNCIOS CORTOS

TRASPASO local, sitio céntrico. Darán razón: Daoiz y Velarde, 3, almacén de aceite.

ASOMEROSA baja. Bicietas Alcyon, Windsor. Máquinas para coser. Relojería. Gramófonos. Discos. Piezas. Accesorios. Reparaciones. Ventas a plazos. Manuel Muñoz.—Torrelavega.

FABRICA MECANICA de teja, ladrillo y demás materiales de construcción, de Escudero y García. Oficinas: Daoiz y Velarde, 23, teléfono 4-27, Santander.

¿...?—Si, si; cestas, butacas, artículos de mimbre, junco y médula, en la SEGUNDA cestería.—Calle de Burgos.

MARCOS ALEMANES 365 mil millones en billetes auténticos que circulan en Alemania, por 12 pesetas.—400 mil coronas austríacas, 20 pesetas. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega, E. Cabrillo.

VENDO mesas de mármol, lunas varios tamaños, marquesina, paisajes lienzo, divanes y toda clase utensilios para café.—Café Moderno, Torrelavega.

COMPRAMOS monedas de oro pagándolas más que nadie. Compra y venta de billetes de marcos alemanes y demás naciones extranjeras. Crédito y Fomento de Ahorros.—Consolación, 9.—Torrelavega.

SE VENDE una casa con 8 viviendas, en 20.000 pesetas. Renta 120 pesetas líquidas al mes.—Cuesta de la Alatala, núm. 11 (panadería), informarán.

HARINA DE ALGARROBA, el mejor de todos los piensos para ganado vacuno. De venta en el almacén de cereales de Agustín García, García, Daoiz y Velarde, 23, Santander.

SE CEDEN dos hermosas y contiguas habitaciones propias para consultorio médico ó cosa análoga. Sitio céntrico. Informes en esta Admón.

ALQUILO primer piso, céntrico, completamente amueblado, seis camas. Medio, 29, bajo.

SASTRAS para americanas de mahón y drill, se necesitan. Almacenes "La Batalla".

VENDO planta baja, económica, habilitada garaje, Atarazanas, 6 (comercio).

SE VENDE el piso primero izquierda de Lope de Vega, 41, actualmente desahogado. Informes: oficinas Francisco García, Wad Ras, 3.

LIMPIEZA trimestral de chimeneas. Agencia conocida por exacto cumplimiento contratos. Precios módicos. Obreros asegurados. Marcelo de la Merced, San Sebastián, 6, bajo.—Teléfono 53.

VENDO EN EL MEJOR PUNTO DE LAREDO establecimiento comidas y bebidas, titulado "La Parra". Informará su dueño, Miguel Fernández.

EN CASA PARTICULAR se desea uno ó dos huéspedes para dormir, con asistencia ó sin ella; precio económico, calle céntrica, buena habitación. Informes esta Admón.

CONFITERO medio oficial hace falta en Reinos, en la confitería de don ANGEL EL GUIA BLANCO.—Inútil presentarse sin buenas referencias.

MUJER que sepa algo de cocina para pinche hotel y estable, se precisa. Informará Zubietta (droguería), calle de Wad Ras, 5.

SE VENDE una desmadora, Barrio Castro, número 7, segundo izquierda. Peñacastillo.

CASA PARTICULAR desea un huésped estable. Informará esta Administración.

SE ALQUILA primer piso amueblado, sitio céntrico.—San José, 16, segundo centro.

SE NECESITA oficial y medio oficial de sastrer.—Viñas, 4, segundo izquierda.

2.500 PESETAS vendo automóvil toda prueba.—Medio, 29, bajo.

VENDO yegua parida, con potra, inglesa, pura sangre, ocho cuartos, siete años, negra. Informes en esta Admón.

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picaduras, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

SE NECESITA chico de 14 años para recados. En esta Administración se informa.

SE OFRECE ama de cría, soltera, 48 años, leche fresca de un mes. Informarán en esta Administración.

ALQUILO primer piso, sol, baño, instalación luz, cerca de mercados, céntrico. Informarán en esta Admón.

VENDO sillería usada para despacho. Informes en esta Administración.

TRASPASO café económico, muy barato, sitio céntrico y buena clientela, por ausencia. Razón: S. Arce, Amós de Escalante, 12, primero izquierda.

Automóviles DELAGE

EL AUTOMÓVIL FRANCÉS DE MÁS CATEGORÍA Y MEJOR FABRICADO

CHASIS COMPLETOS

11 HP cuatro cilindros, tipo DL..... Francos 27.000
11 HP — — — — — DI Colonial... — 27.000
22 HP seis cilindros — largo..... — 54.000

COCHES COMPLETOS (TIPOS DE SERIE)

11 HP torpedó cuatro plazas..... Francos 33.750
11 HP — seis — — — — — — 34.200
11 HP Conducción interior 4/5 plazas..... — 37.350
11 HP — — seis — — — — — — 37.800
11 HP Coupé — seis — — — — — — 38.925

Los chasis 22 HP seis cilindros, se entregan carrozados en todos los tipos, sobre pedidos en serie y lujo, cotizándose los precios al pedido del modelo que solicite el cliente.

Todos los coches y chasis DELAGE se sirven con frenos a las cuatro ruedas y llevan todos los adelantos que exige hoy el automóvilismo.

Los anteriores precios se entienden puestos en fábrica y están sujetos a variación.

Representantes exclusivos para Asturias.

Sociedad Anónima de Importación y Ventas

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS

GARAGE CASTILLA

Gamazo, 22 y Colmenares, 5
TELÉFONO 550.—APARTADO 33
VALLADOLID

¡¡MIL PESETAS!!

A QUIEN DEMUESTRE QUE NO DESAPARECEN LAS CUCARACHAS usando la pasta MADELON

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósitos para ventas al por mayor:

Eduardo Pérez del Molino. Díaz F. y Calvo.
González y Giribet. Valeriano A. García.
David Calderón. Hormazábal, Silva y C.º
José María Sotorriño. Pedro Zubietta.
Atilano Leal. Pedro Casado.

LA IDEAL: San Francisco, 31.

SOLDADOS DE AFRICA

Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Maestras.—Hospedaje embarazadas.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7 tripto. Teléfono número 3-44.

15 duros

le cuesta un buen traje a la medida, con forros superiores.

CRESPO.—Libertad, 4, 3.º

VENDO queso Cabrales, legítimo, a 8,50 kilo. Para mayor satisfacción, pase usted al café "Bar Asturiano", calle del Peso, número 4.

Miguel F. Rodríguez.
Practicante de Medicina, masajista.—Calle del Sol, 2, 2.º